



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER HANNES MEYER**

TESIS PROFESIONAL

MERCADO PÚBLICO EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

A R Q U I T E C T A

P R E S E N T A :

MA. GUADALUPE SUÁREZ ALMARÁZ

Asesores:

M. en Arq. Héctor Zamudio Varela

Arq. Javier Ortiz Pérez

Arq. Hugo Porras Ruiz

Arq. Guillermo Calva Márquez

Arq. Abel Joaquín Roque Miñón.

AGOSTO '2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



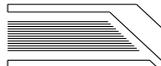
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE



MERCADO PÚBLICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA



1. - Introducción.	5
2. - Justificación del Tema.	8
3. - Objetivos.	10
3.1 Generales.	
3.2 Particulares.	
4. - Forma y Procedimiento de Trabajo.	12
5. - Estructura Teórico Conceptual.	15
6. – Hipótesis de Investigación.	20
7. - Desarrollo Histórico.	22
7.1 De México.	
7.2 Del Estado.	
7.3 Del Municipio.	
7.4 Mercados en México.	
8.- Localización.	31
8.1 Ubicación Geográfica.	
8.2 Ubicación Política.	
9. – Estructura Físico-Geográfica.	33
9.1 Medio físico-Natural.	
a) Topografía, Orografía e Hidrología.	
b) Edafología.	
c) Geología.	
d) Clima.	
e) Vientos Dominantes.	



- f) Humedad Relativa.
- g) Vegetación.
- h) Fauna.
- i) Contaminación Ambiental.

10. – Distribución de la Estructura Socio-Económica. 42

- 10.1 Usos del Suelo.
- 10.2 Aspectos Sociales.
 - a) Natalidad, Mortandad y Migración.
 - b) Estado Civil y Religioso.
 - c) Composición Familiar.
 - d) Alimento, Vestido y Calzado.
 - e) Vivienda.
 - f) Densidad de Población.
- 10.3 Aspectos Económicos.
 - a) Actividad Económica.
- 10.4 Aspecto Jurídico.

11. - Estructura urbano-Arquitectónico. 52

- 11.1 Problemática Urbana.
 - a) Agua Potable.
 - b) Alcantarillado.
 - c) Alumbrado, Energía Eléctrica y Pavimentación.
 - d) Vías y Medios de Comunicación.
- 11.2 Equipamiento Urbano.
 - a) Educación, Salud y Seguro Social.
 - b) Comercio, Transporte y Comunicaciones.
 - c) Recreación, Deporte y Cultura.
 - d) Servicios.

Conclusiones.

58



12. - Justificación del proyecto arquitectónico.	62
12.1 Objetivos.	
12.2 Determinantes de Proyecto.	
12.3 Bases Técnicas del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano.	
12.4 Localización del Terreno.	
13. - Programa arquitectónico.	68
13.1 Programa de Necesidades.	
13.2 Programa de Áreas.	
13.3 Diagramas de Funcionamiento.	
14. -Memoria Descriptiva.	72
15. - Proyecto Ejecutivo.	77
Proyecto Arquitectónico.	
Instalaciones Eléctricas.	
Instalaciones Hidráulicas.	
Instalaciones Sanitarias.	
Instalaciones Especiales.	
Proyecto Estructural.	
Perspectivas.	
16.- Análisis de Costo y Presupuesto.	100
17.- Análisis de Financiamiento.	104
18.- Bibliografía.	106



INTRODUCCIÓN

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



1. INTRODUCCIÓN

El Taller Hannes Meyer de la Facultad de Arquitectura, se ha destacado por mantener una continúa vinculación con la demanda de comunidades.

Es a través de sus acertadas intervenciones que ha dado respuesta a los requerimientos urbanos de diversas colonias y poblados.

Hoy nos toca concretar una de éstas demandas con una verdadera alternativa de Mercado. Nuestra intención es situarnos en un marco regional para inferir y profundizar en la estructura urbana de los asentamientos humanos ubicados en la cabecera municipal de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo con una población actual de 24,248 habitantes, donde atacaremos de manera inicial lo correspondiente a equipamiento urbano y en segunda instancia lo referido al comercio.

El presente trabajo incluye primeramente los resultados de nuestra investigación dando elementos básicos de la estructuración urbana nivel regional y municipal. Este análisis se basa en la información recabada en documentos proporcionados por el Municipio y otras fuentes e instituciones y la cual sirve de apoyo para el planteamiento para hipótesis de una estrategia de desarrollo urbano.

En segundo término presentamos el inventario y análisis del equipamiento e infraestructura urbana generando la determinación de las demandas en estos dos aspectos y comprende también una alternativa urbana principalmente en el área del comercio.

En la última parte se refiere a la práctica del diseño arquitectónico y en ella se incluye el proyecto formulado que, en función de sus características propiciaron los objetivos planteados.

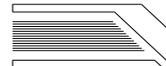
A partir de estas consideraciones el alcance esencial de éste estudio es la proyección de un objeto arquitectónico. (Mercado público para el Municipio De San Agustín Tlaxiaca, Edo. De Hidalgo) Que brinde a la población los elementos para tratar de resolver entre otros problemas el de comercio que en nuestro país se ha venido dando de una forma compleja, en algunos aspectos ha sufrido una notable transformación y en otros se ha quedado prácticamente estática. Actualmente en nuestras ciudades se ven grandes establecimientos comerciales y en contraste a ésta encontramos que, en muchos lugares de nuestro país el comercio se hace todavía de manera informal como en siglos pasados, cuando un grupo de personas ocasional o periódicamente se instalan y se constituye un tianguis, normalmente en plazas, lugares libres o calles adyacentes a un mercado.

Es conveniente citar que nuestra zona de estudio carece de un espacio adecuado y propio para la venta de productos de primera necesidad y de la producción misma de la región. Repercutiendo esto directamente en el nivel de vida de los pobladores; el cual por encontrarse en la mayoría de las veces bajo organizaciones rudimentarias en la recolección, acarreo, distribución y venta de productos es efectuado con



absoluta carencia de condiciones óptimas de higiene, responsabilidad sanitaria y de todo tipo de control, motivando con esto la proliferación de intermediarios que ocasionan gravamen sobre las mercancías, resultando así productos caros y de baja calidad.

Por lo que se consideró que todo mercado además de ser un servicio indispensable, es un edificio primordialmente para el desarrollo y óptima solución de las necesidades básicas de la población, dando así oportunidad a pequeños comerciantes que no podrían competir con grandes empresas organizadas; pues en los mercados la renta que pagan es baja y los gastos de instalación son mínimos, así como la reunión de un grupo de comerciantes implica competencia en calidad y precio en beneficio de los usuarios.



M E R C A D O P Ú B L I C O



FACULTAD DE ARQUITECTURA



JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Raúl Rojas Soriano en su libro Guía para realizar investigaciones sociales; plantea dos puntos para presentar una justificación correcta del tema a realizar:

- a).- Adquirir conocimientos teóricos en ciertas áreas de la ciencia social.
- b).- Contar con elementos de juicio para estructurar políticas y estrategias operativas que permitan la solución de los problemas que se investigan.

De aquí se desprende que la Justificación de los estudios sociales:

1. -Justificación que los responsables del proyecto manejan de acuerdo a las intenciones de los objetivos puramente políticos que se han trazado.
2. -La Justificación que se sustenta en la magnitud, trascendencia, factibilidad y vulnerabilidad del problema y las consecuencias de éste en el ámbito social.

Para la realización de nuestra investigación y trabajo en lo sucesivo retomaremos tal cual esta última, por estar basada en un interés científico, ya que se ha considerado el contexto socioeconómico, político e histórico.

En primera instancia la justificación de nuestro trabajo se plantea en los siguientes términos:

“Una de las consecuencias más visibles del subdesarrollo y el colonialismo interno son las llamadas “ciudades perdidas” o cinturones de miseria, los cuales encuentran especiales condiciones para su aparición y desarrollo de las grandes ciudades.

La población que habita las zonas mencionadas carece en su mayoría de los servicios básicos, así como de otros satisfactores, cuya ausencia total o parcial, tiende a acentuar los problemas característicos del subdesarrollo: desempleo, desnutrición, analfabetismo, elevada tasa de natalidad, insalubridad, enfermedades infectocontagiosas, pobreza y otros más” Raúl Rojas Soriano. Guía para realizar investigaciones sociales. p.44



OBJETIVOS



3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos Generales

- Tener una visión global del lugar, sus pobladores, sus condiciones, sus espacios, sus formas de vida etc.
- Detectar sus principales problemas y sus causas.
- Demostrar con la investigación y desarrollo del proyecto la objetividad del planteamiento de la propuesta arquitectónica; De no ser así se hará un replanteamiento y desarrollo de la misma.
- Ofrecer con el presente trabajo alternativas para fomentar y desarrollar la integración del arquitecto a las comunidades.
- Propiciar con el presente trabajo la vinculación de la comunidad y el Taller 7 Hannes Meyer.

3.2 Objetivos Particulares.

- Lograr que el trabajo a desarrollar no sea únicamente académico, sino que se concrete a favor de las demandas de los pobladores.
- Motivar con nuestra participación, el interés de los pobladores hacia su organización, por medio de la vinculación popular.
- Demostrar en síntesis el problema del comercio principalmente.
- Proponer un sitio de abasto que responda a las necesidades espaciales y de las demandas de los pobladores.



FORMA Y PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

4. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE TRABAJO.

Una vez determinado el tema a desarrollar, se inicio la investigación con una visita al Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. Para conocer el entorno físico y poder tener las primeras imágenes, así mismo contactar a las Instituciones o personas clave que pudieran apoyar con material gráfico, textual o relatos de investigación.

Los primeros sondeos se realizaron en la Cabecera Municipal, en donde nos proporcionaron una fotografía aérea de la región, el Bando Municipal de Urbanismo y Buen Gobierno Ciudadano.

En una segunda visita se acudió con el Presbítero (Sacerdote) del lugar quien proporcionó un plano manzanero de la zona de estudio, el cual se tuvo que complementar con un recorrido de campo elaborando así un plano base el cual permitirá la ubicación espacial y delimitar la zona de trabajo.

Una vez elaborado el plano base se efectuó otra visita para hacer un recorrido visual y definir la calidad de vida, las actividades socioeconómicas predominantes, el nivel de organización de urbanización los hábitos y las costumbres de los pobladores. Este último permitió seleccionar la forma en que se llevaría a cabo las entrevistas y así mismo elegir objetivamente la información, lo que ayudo al análisis de las bases sobre las cuales se desarrolla la población actual.

Posteriormente se realiza un inventario de los recursos y atributos naturales y un levantamiento de equipamiento e infraestructura, que llevo a formular criterios de valorización de estos elementos asentados de manera gráfica en el plano base.

No menos importante fue el estudio y análisis del aspecto físico natural cuyos datos se obtuvieron de manera inicial en el observatorio meteorológico de Tacubaya de la Cd. De México, así también la información referente a Topografía, Edafología, Geología, Hidrología, flora y fauna, obtenida en el INEGI y GEOCENTRO, que de manera especifica permitan conocer pendientes, suelo, subsuelo, hidrología, vegetación, clima, paisaje, accesibilidad, generando así los elementos necesarios para establecer restricciones que cada uno de estos aspectos tiene dentro de la zona de estudio.

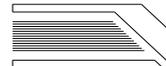
El estudio socioeconómico de los pobladores fue igualmente representado gráficamente como resultado de la investigación en el INEGI y complementada con la información directa del lugar en la cual se considero principalmente edad, sexo, escolaridad, situación general de trabajo, lugar y ocupación del mismo, tenencia de la vivienda, propiedad y superficie, servicios dentro de la misma, lugar de origen, alimentación básica, métodos de planificación familiar y asistencia medica en general.



El compendio de estos elementos se convirtió en un instrumento de detalle que permitió establecer las condiciones y problemáticas del comercio y equipamiento en general; como parámetro se pretende que el proyecto arquitectónico propuesto al final este fundamentado por el resultado de la investigación urbano arquitectónica.

El diseño propio del proyecto partió del planteamiento de los objetivos básicos que mantendrá vigente un contacto directo y constante con la población que despertaría en ellos el interés de participar en él como parte integral y componente de este proyecto.

ESTRUCTURA TEÓRICO CONCEPTUAL



MERCADO PÚBLICO



5. ESTRUCTURA TEÓRICO CONCEPTUAL

Elementos teóricos para la ubicación del problema a partir de Manuel Castells.

Los Movimientos Sociales Urbanos.

La emergencia de los Movimientos Sociales Urbanos en las sociedades capitalistas, causa una problemática urbana siendo esta una serie de actos y situaciones de la vida cotidiana cuyo desarrollo y características dependen estrechamente de la organización social general.

En primer nivel.

- Las condiciones de vivienda de la población.
- El acceso a los servicios colectivos de la población.
- El contenido de las actividades culturales, reproductoras de la ideología dominante.
- Angustioso viaje a los centros urbanos.
- El aislamiento de los suburbios.
- La soledad de grandes bloques de vivienda y su incomunicación.
- Padecimiento de las minorías étnicas.
- El olvido de los servicios para jóvenes.
- El olvido de las mujeres que quieren desarrollarse en la vida, no guarderías, no horarios adecuados de trabajo etc., etc.

Toda esta problemática forma un todo no en característica de una civilización en crisis, constituye un proceso social estructurado cuya lógica y unidad dimana del desarrollo progresivo de nuevas contradicciones sociales en las sociedades capitalistas.

La causa de toda esta problemática urbana es la constitución del capitalismo monopolista del estado y su articulación con el plano mundial tiene como efecto directo: la concentración progresiva de grandes masas de población en las regiones metropolitanas; las causas:

- La concentración acelerada de los medios de producción.
- La constitución de institutos económicos y financieros.
- La constitución de grandes organizaciones de producción y gestión de la producción vinculada a la INTERPENETRACION creciente de un aparato de Estado que se convierte en omnipresente.
- Con ello la constitución de amplias unidades colectivas con gran organización de vida muy particular que concentra a la fuerza de trabajo.



Siendo concentradas estas fuerzas de trabajo porque:

- Existe una imperiosa necesidad de “regular relaciones” en masa.
- Esta es una regulación que tiene como fin, no la de satisfacer las necesidades del pueblo sino crear “las condiciones” para que el aparato productivo funcione eficazmente. (Sean las que sean las consecuencias)

¿Pero porque en algunas ciudades, las condiciones de la población son mejores que otras?

Bueno... las características de una sociedad, es decir el grado o nivel de vida, así como el tipo de acceso que tiene el consumo de vivienda, infraestructura, servicios dependen del grado de avance que se tiene.

Primero.

El desarrollo del modo de producción capitalista y lo que trae como consecuencia; (la concentración de los medios de producción en manos de unos pocos) y

Segundo.

Paralelamente a ello el desarrollo de los movimientos sociales urbanos que, luchan por hacer valer su dignidad y derechos como seres humanos.

De ésta manera los alcances obtenidos hasta ahora han sido “ARRANCADOS” a la Burguesía y a los aparatos del Estado.

Ahora bien para comprender en esencia la problemática es necesario encontrar las contradicciones que se generan en el seno del modo de producción capitalista.

Primera contradicción:

Los servicios se hacen cada vez más colectivos y más interdependientes y surgen más necesidades colectivas a medida que se desarrolla la sociedad.

Por otro lado, los medios de producción pasan a manos de cada vez menos personas.

Dentro de ésta problemática, el consumo colectivo (vivienda, servicios, infraestructura) se convierte en elemento funcional indispensable ¿porque? Porque estos servicios permiten sobrevivir a la fuerza productiva, les sirve para cargar las energías gastadas en el proceso del trabajo.



Y a su vez dichos bienes de consumo colectivo, se convierten en objeto permanente de reivindicación aunque al otorgar estos bienes (ya sea por medio del trabajo) por la burguesía, pero como consecuencia de la lucha de clases, favorece el engaño pues proclama que la dotación de dichos bienes obedece al bienestar del pueblo.

Segunda contradicción:

Esta se da a partir de que a modo individual cada persona se procura sus propias condiciones de vida (cada cual vive su vida) Mientras que cada vez se intensifica más el modo colectivo de gestión de ese proceso, en la medida en que la organización urbana forma un todo.

Y por otro lado el divorcio entre el carácter global de los problemas y las unidades de gestión administrativa basadas en la adscripción en comunidades residenciales y desigualmente presentes en el ámbito político general.

Estas dos contradicciones hacen necesaria la presencia masiva en el tratamiento y la gestión de los problemas urbanos organizando el espacio.

Queriendo decir con esto que el espacio en las ciudades capitalistas es “mantener” la Estructura Económica de la Sociedad (mantener las relaciones de propiedad privada, las relaciones de producción, de explotación, que se mantenga la división social del trabajo)

El Estado para prever el desarrollo de las contradicciones de ésta problemática, y tratar de apaciguar los conflictos Gestiona el Sistema de Planificación Urbana.

Este sistema consiste en un conjunto de medidas, instituciones y prácticas.

Lo que sí es bien cierto es que los análisis concretos de las operaciones de planificación urbana, resultan ser (casi siempre) imposibles de realizar, porque la realización de dichos planes genera pugnas porque afecta los intereses (económicos, políticos ó ideológicos) de algunos sectores de clase.

Es importante analizar la Cuestión Urbana y toda su problemática desde un punto de vista social y no en relación o a través de un insignificante orden social, pues el Estado expresa el interés de conjunto de toda la clase dominante a través de todas las medidas necesarias. De esta manera la planificación no es un instrumento de cambio sino de dominación, de integración, de conciliación de las contradicciones de clase.

Todo lo contrario sucede cuando, a partir del dialogo y el debate de las contradicciones urbanas, se lleva acabo una movilización popular, es entonces cuando los intereses sociales se transforman voluntad política, y se realizan importantes logros, entre ellos:



Otorgamiento de bienes de consumo colectivo, el desarrollo de la organización popular con el objeto de aclarar su situación o su papel en la lucha de clases, en la estructura económica y en el modo de producción. (Concientización todo va en contra de la lógica social dominante).

A partir de esto podemos concluir: **“Los verdaderos impulsores del cambio y de innovación de la ciudad son los Movimientos Sociales Urbanos y no los institutos de planificación”.**



HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



6. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.

- a)** La participación del municipio y sus pobladores en el desarrollo y la planeación del proyecto directamente, estimula el interés y desarrollo de este mercado público de abasto popular.
- b)** El comercio es un factor importante en la estructura urbana como elemento para la reproducción de la fuerza de trabajo.
- c)** La dotación del equipamiento de comercio correctamente encausado eleva el nivel económico de la población.
- d)** El proyecto y construcción de un espacio arquitectónico dedicado al comercio fomenta la realización de la actividad encaminada a su desarrollo productivo y económico.



DESARROLLO HISTÓRICO

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



7. DESARROLLO HISTÓRICO.

7.1 De México.

México: Nombre Oficial, Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, se denomina así mismo República Mexicana; limita al norte con Estados Unidos; al este con el golfo de México y el mar Caribe; al sur con Belice y Guatemala, y al oeste con el océano Pacífico. La jurisdicción federal mexicana se extiende, además del territorio continental de la república, sobre numerosas islas cercanas a sus costas. La superficie del país es de 1.958.201 Km². La capital y ciudad más grande es la Ciudad de México.

Historia.

México fue el asentamiento de algunas de las civilizaciones más antiguas y desarrolladas del hemisferio occidental. Existe evidencia de que una población dedicada a la caza habitó el área hacia el año 21000 A.C. ó incluso antes. La agricultura comenzó alrededor del año 5000 A.C. entre los primeros cultivos estuvieron la calabaza, el maíz, el frijol y el chile. La primera civilización mesoamericana importante fue la de los Olmecas, quienes tuvieron su época de florecimiento entre el 1500 y 600 A.C. La cultura maya, de acuerdo con la investigación arqueológica, alcanzó su mayor desarrollo al acercarse el siglo VI. Otro grupo, los guerreros toltecas, emigraron desde el norte y en el siglo X establecieron un imperio en el valle de México. Fueron los fundadores de Tula y Tulancingo (al norte de la actual Ciudad de México) y desarrollaron una gran civilización todavía evidente por las ruinas de magníficos edificios y monumentos.

Población.

Está compuesta por tres grupos principales: mestizos (mezcla de indígenas y españoles), indígenas y población de origen europeo. Los mestizos son el grupo mayoritario, constituyen el 85% de la población. El total de la población indígena es de cerca del 8%.

México cuenta con una población de 103, 268,388 habitantes según datos del conteo de población y vivienda de 1995. Con una densidad de población de 52.74 hab. /Km² a nivel nacional, aunque las diferencias son muy notables según los estados y las regiones. Cerca del 73% de los mexicanos viven en áreas urbanas.

Economía.

México refleja el cambio de una economía de producción primaria, basada en actividades agropecuarias y mineras, hacia una semi-industrializada. Los logros económicos son el resultado de un vigoroso sector empresarial privado y de políticas gubernamentales, que han hecho del crecimiento económico su principal objetivo. Tradicionalmente, el gobierno también ha hecho hincapié en la nacionalización de la industria, y se han establecido por ley el control gubernamental de las compañías encargadas de la minería, la pesca, el transporte y la explotación forestal.



Recientemente, sin embargo se ha fomentado de manera muy activa la inversión extranjera, y el control estatal en algunos sectores de la economía se ha debilitado.

El producto interior bruto (PIB) de México se incrementó en cerca del 6.5% anual durante el período de 1965 a 1980, pero sólo en un 0,5% anual de 1980 a 1988. Los bajos precios del petróleo, el incremento de la inflación, la deuda externa y el empeoramiento en el déficit presupuestario exacerbaron los problemas económicos de la nación a mediados de la década de 1980; no obstante, el panorama económico mejoró ligeramente al inicio de la década de 1990. En 1994 el PIB se estimó en 377.700 millones de dólares, lo que suponía un ingreso per cápita de 4.295 dólares (según datos del Banco Mundial)

En el año de 1989 el gobierno de Salinas aceleró la privatización de las empresas del Estado y modificó las regulaciones restrictivas de comercio e inversión para incentivar la inversión extranjera, permitiendo incluso el control mayoritario de las empresas a los inversionistas foráneos. En octubre, Salinas y el presidente estadounidense George Bush, reunidos en la ciudad de Washington (Estados Unidos), firmaron lo que fue descrito como el acuerdo más amplio de comercio e inversión concertado entre las dos naciones. En diciembre, los presidentes Salinas y Bush, junto con el primer ministro de Canadá, Brian Mulroney, firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. (TLC) La legislatura mexicana ratificó el TLC en 1993 y el acuerdo entra en vigor el 1 de enero de 1994, creando la zona de libre comercio más grande del mundo.

La creación de una zona de libre comercio en América de Norte y la privatización de la industria estatal fueron parte el plan del gobierno de Salinas para revivir la economía mexicana. En 1993 el gobierno mexicano había vendido el 80% de sus industrias a inversionistas privados en cerca de 21 billones de pesos y había reducido la inflación del 150% al 10%. Sin embargo, ello no significó que se tomaran medidas efectivas para reducir su enorme deuda extranjera.

El 1° de enero de 1994 un grupo de indígenas, que formaba el llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional, ocupó cuatro poblaciones del sur de México en el estado de Chiapas. Entre sus demandas estaban las de autonomía, restitución de las tierras, establecimiento de un régimen democrático, así como el establecimiento de servicios de salud y educación para toda la población indígena. El grupo se denominó zapatista en memoria del líder campesino Emiliano Zapata. A pesar de que las tropas mexicanas recuperaron rápidamente el territorio ocupado por los rebeldes y se acordó poco después el alto al fuego, el grupo rebelde provocó a una situación que llevo prolongados debates sobre las demandas formuladas.

En agosto de 1994 Ernesto Zedillo Ponce de León ganó las elecciones presidenciales. Zedillo fue coordinador de la campaña presidencial del candidato del PRI Luis Donaldo Colosio Murrieta, quien fue asesinado en marzo de 1994 durante un mitin de campaña en la ciudad de Tijuana.

El presidente Zedillo se enfrentó casi de inmediato con una de las peores crisis financieras de México provocada por un déficit de aproximadamente 30 000 millones de dólares en su cuenta corriente. Se planeó un paquete de rescate internacional bajo la coordinación del



presidente estadounidense Clinton; y Zedillo anunció medida de austeridad y la privatización de los bienes del Estado. Entretanto, el levantamiento campesino indígena del sur de Chiapas continuaba bajo el liderazgo del subcomandante Marcos. El levantamiento ha puesto de manifiesto precaria situación de los indígenas y ha forzado al gobierno a prestar oídos sus demandas. La economía mexicana, sin haber sorteado por completo la crisis iniciada en 1994, ofrece síntomas de mejoramiento.

En las elecciones legislativas del 6 de julio de 2000, el PRI perdió la Presidencia de la Republica, el PAN se consolida como la principal corriente política y el PRD como principales partido de oposición, consolida su presencia en el Congreso. El presidente de la nación, Vicente Fox Quesada, manifestó que se inicia en el país “una nueva actitud política, cultura política y ética de responsabilidad pública”. El PRI, después de 70 años en el poder, pierde la Presidencia, la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y la mayoría de los municipios más importantes del país; después de estas elecciones deberá cohabitar, negociar y pactar en el Congreso como partido de oposición. **México comienza así una nueva etapa de democracia.**

Agricultura.

Cerca del 28% de la fuerza de trabajo mexicana se dedica a la agricultura, y un número sustancial de trabajadores agrícolas trabajan en propiedades ejidales o comunales. El gobierno introdujo la reforma agraria en 1915, y al llegar la década de 1980 una considerable extensión de tierra había sido redistribuida entre los ejidos. La producción agrícola está sujeta a las grandes variaciones en los regímenes pluviales, en un país que, a grandes rasgos, puede considerarse como semiárido. No obstante, los proyectos de irrigación han incrementado las tierras de bajo cultivo, y la conservación de los suelos ha aumentado la producción. México no solo genera los productos para cubrir la mayoría de sus necesidades básicas, sino que también exporta parte de su producción. En 1993 los principales productos agropecuarios de México fueron (con una producción anual en toneladas); maíz (18,6 millones), trigo (3,6 millones), cebada (551,000), arroz (325,000), frijol o judía (726,000), papa o patata (1,2 millones), café (299,000), algodón (202,000), caña de azúcar (36,7 millones), frutas y verduras, así como de ganado.

La cabaña ganadera en 1993, estaba conformada por cerca de 30,6 millones de cabezas de ganado vacuno, 16,8 millones de porcino, 11 millones de ganado caprino, 5,9 millones de ovino, 6,2 millones de caballos, 6,3 millones de mulas y asnos, y unos 290 millones de aves de corral.

7.2 Del Estado.

Características generales del Estado de Hidalgo.

Historia.

La región en donde se establece hoy el estado de Hidalgo quedaba comprendida dentro del área mesoamericana. Por su localización geográfica, el territorio fue paso obligado de las numerosas migraciones que, procedentes del norte de país, llegaron para establecerse especialmente en el valle de México.



Los toltecas llegaron a Xochicoatlán, en el actual municipio de molango, a principios del Siglo VII, para dispersarse por diferentes lugares, un grupo hacia Huejutla y el más numeroso hacia Tollancingo, hoy Tulancingo, para de ahí volver al occidente y fundar la que durante varios siglos habría de ser su capital Tollan, hoy Tula.

Los pueblos de la cultura tolteca fueron con el tiempo invadidos por los chichimecas que tuvieron su señorío principal, dentro de Hidalgo, a Meztitlán. Los aztecas llegaron a Tula y se establecieron en Mixquiahuala en el siglo XII y fundaron, años más tarde, Tizayuca. En Hidalgo edificaron Tepehuacán y conquistaron Patlachihuacan, hoy Pachuca; Ahuitzotl llevó su conquista hasta Huejutla y en otro tiempo la región hidalguense pasó a formar parte del imperio azteca. El estado fue libre y soberano por decreto el 15 de enero de 1869.

Población.

El desarrollo urbano de la entidad muestra su principal característica en la desigualdad de distribución geográfico-municipal de los asentamientos humanos; es decir, se incrementa la población urbana en unas cuantas ciudades y permanece la dispersión de los asentamientos rurales.

La población del estado 2'345,514 habitantes, se encuentra distribuida en las 3,868 localidades de los 84 municipios que constituyen Hidalgo.

Los principales centros de población son: Pachuca de Soto, ciudad y capital de estado, con 275,578 habitantes; Tulancingo, con 129,935 habitantes; Bernardino de Sahagún, con 28,609 habitantes; Mixquiahuala, con 37,747 habitantes; Tula de Allende, con 93,296 habitantes y Tepeji del Río con 69,755 habitantes. Superficie 20,987 Km².

Con esto tratamos de dar hincapié en su conformación general del Estado de Hidalgo, presentando elementos generales de ubicación, clima, principales Municipios y actividades industriales.

Todo lo anterior es necesario para entrar de lo general a lo particular, que es este caso la zona de estudio para la realización de la presente tesis, como lo es del Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

El Estado de Hidalgo se encuentra situado a la Región Centro Oriental de la República Mexicana, en plena Sierra Madre Oriental, cuenta con una superficie de 20,957 km² ocupando el 9.5% del total del territorio nacional, su territorio es muy montañosa, quebrada con grandes y profundas barrancas, además de las cúspides gigantescas.

Limita al Norte con San Luis Potosí, al Este con Veracruz y al Sureste con Puebla, al Sur con Tlaxcala y Estado de México, además al Oeste con Querétaro.



Los principales productos agrícolas del Estado son: la cebada, alfalfa, maíz, jitomate, caña de azúcar y trigo. Sus frutales son: café, aguacate, manzana, perón y naranja. En cuanto a la ganadería el estado cuenta con pastos, principalmente en la región de la Huasteca en el noreste, donde se cría ganado bovino, ovino, porcino y caprino. Su industria extractiva es de oro, plata, cobre. Zinc y manganeso.

La industria de transformación es siderúrgica, de maquinaria, de equipo y material de transporte en Cd. Sahún, Tepeapulco, Tanango de Doria; la textil en Tulancingo, Cuauhtepac y Tepeji, las fábricas de cemento en Jasso, Atotonilco, Apaxco, Tula y Toluca, y las de calzado en Pachuca y Pisaflores. Posee también industria eléctrica y electrónica, química, curtiduría. Hule. Elaboración de aceite, jabones y sidra.

Este Estado cuenta con 84 municipios, entre los más importantes tiene los siguientes:

Pachuca capital del Estado, fundada en 1527 es una de las más importantes por sus fabulosas minas de plata, siendo ésta la segunda ciudad del Valle de México con importancia mineral e industrial.

Real del Monte, también es un pueblo minero y es aquí en donde se inician a mediados de 1776 las primeras manifestaciones internacionales de huelga minera.

Además cuenta con otros Municipios como son; El Chico, Atotonilco, Zimapán, considerados también como importantes centros mineros de oro y plata.

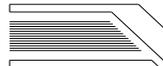
Dentro de las principales poblaciones que se dedican a la actividad ganadera y agrícola son las siguientes:

Huichapan, Tulancingo, Tezontepec, Actopan, San Miguel como lugar de recreo y descanso: Tula importante zona arqueológica.

Como hemos visto las principales actividades industriales del Edo. De Hidalgo son las minas de oro y plata, la agricultura, la ganadería, el comercio y las atracciones turísticas (patrimonio histórico), la primera esta localizada en las faldas de la sierra madre y las zonas montañosas, la segunda y la tercera se localizan en lo que conocemos como Valle del Mezquital y Llanos de Apan, también cuenta con un importante centro industrial localizada en Cd. Sahagún, industria cementera de jasso y apasco. Además de la cementera ubicada en Huichapan, Hidalgo.

En cuanto a las comunicaciones, el estado se encuentra bien comunicado principalmente en el sur y centro; así mismo esta atravesado por la carretera México-Nuevo Laredo, que atraviesa la entidad de sur a norte, une Pachuca, Actopan, Ixmiquilpan, Zimapán y Jacala, y continúa hasta Tamazunchale. San Luis Potosí; de ella se derivan diversas carreteras que conectan con la autopista México-Querétaro y la que comunica con Pachuca a Ciudad Serdán y Apan.

Entre las principales corrientes pluviales destacan los ríos de Tula, Amajac y Mezquitlán. Sus principales lagunas son las de Mezquitlán, Zupitlán, San Antonio, Pueblilla y Carrillos.



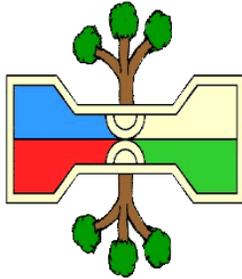
El tipo de clima que predomina en la mayor parte de la entidad del Edo. De Hidalgo es seco templado en la llanura, seco semicálido en la parte central y suroeste, y frío en la montaña.

Cronología de Hechos Históricos

Siglo VII	Llegan los toltecas a Xoxicoatlan, Tulancingo y Huejutla.
1527	El capitán Francisco Téllez se apodera de la comarca de Pachuca.
1555	Bartolomé de Medina determina el sistema de amalgamación o “Beneficio de Patio” El trabajo de las minas recibe un gran impulso.
1738	Las minas son abandonadas y retomadas en 1739
1776	Se inicia la primera huelga de mineros
1824	Promulgación de la Constitución.
1826	Se consigna Ixquincuitlapilco como ayuntamiento perteneciente al partido de Actopan de la prefectura de Tula.
1860	Fin de la Guerra de Reforma.
1865	Ixquincuitlapilco es municipalidad del distrito de Tula perteneciente al departamento del mismo nombre del Estado de México.
1868	El Congreso de la Unión aprueba la creación del Estado de Hidalgo.
1872	Se erige el Municipio de San Agustín Tlaxiaca el 26 de septiembre
1885-1889	Inauguración del alumbrado eléctrico incandescente, del servicio de tranvías y de la línea de diligencia Atotonilco.
1889-1897	Se pone en servicio los ferrocarriles Omextuco-Pachuca, Pachuca- Tulancingo; el alumbrado eléctrico de arco y las diligencias de Actopan e Ixmiquipan.
1920	San Agustín Tlaxiaca se consigna como municipio libre formando parte del Distrito de Actopan.
1926	Se inaugura la carretera México-Pachuca.
1927	San Agustín Tlaxiaca forma parte del Distrito de Actopan.
1993	San Agustín Tlaxiaca como municipio forma parte del Estado de Hidalgo.



7.3 Del Municipio.



Denominación.

San Agustín Tlaxiaca.

Toponimia.

La palabra Tlaxiaca, deriva de las raíces nahoas; Taxco, “juego de pelota”, en, “entre” y cuahuil, “Árbol”; “Entre los árboles de juego de pelota”.

En lo que se refiere al origen de San Agustín Tlaxiaca, de la época prehispánica no se sabe nada. Desconociéndose los motivos de haberse fundado en este lugar. Se sabe por datos referentes a esta parte del Valle del Mezquital y vestigios arqueológicos importantes encontrados, que dio paso y estancia de nuevos grupos nahoas. Aunque primero radicarón los otomíes, luego influyeron sobre ello los toltecas a su paso hacia Tollón y más tarde los aztecas desplazaron su dominio desde el Valle de México hasta estos contornos.

Cabe mencionar que Ixcuinquitlapilco fue la comunidad de importancia dentro del municipio, ya que fue alcaldía mayor y República de Indios con gobernador adscrito a la Alcaldía mayor Actopan.

Entre los sucesos históricos más importantes del municipio de San Agustín Tlaxiaca, está el día en que el poblado se elevó a la categoría de municipio y el día cuando se puso en marcha la carretera Tula vía Ajacuba, ya que una importante vía de comunicación entre estos municipios.

Con relación a su traza urbana, no hay ejes de composición, su sistema era prehispánico; que consiste en aglomeraciones bajo el jefe de familia generando así pequeños núcleos familiares.

Posteriormente su traza urbana se ve modificada por el interés de los españoles por impartir el evangelio. Actualmente el patrón urbano se sigue dando familiar.

Su arquitectura habitacional estaba determinada por su estatus económico. La clase alta usaba dinteles de cantera y jambaje, sus vanos cuadrados, bóvedas y terrado de vigas. La clase trabajadora y los campesinos usan el vano cuadrado con dinteles de madera, las casa son de adobe, piedra.



7.4 Los Mercados en México.

Hasta antes de la llegada de los españoles se localizan tres grandes mercados en la Ciudad de México: Tlatelolco, El Parían y Canal de Santa Anita.

El Parían ubicado en la plaza mayor centro, vendía telas, mercería, loza, alimentos, bebidas, teniendo como moneda de transacción de compraventa las pepitas de oro y piedras preciosas.

El del Canal de Santa Anita era el mercado de verduras.

Siguen conservando sus características de venta incluyendo artículos importados por los españoles como: avena, garbanzo, centeno, objetos de joyería, al mismo tiempo que introducen al comercio de carne nuevas especies como: caballos, cerdos entre otros.

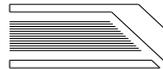
Por otra parte los mercados de la Merced, San Juan, la Lagunilla etc., fueron absorbidos por el crecimiento de la ciudad. Y en la introducción de nuevos elementos constructivos se genera un cambio trascendental en este tipo de edificio; generando así un edificio comercial que resuelve las necesidades de un mercado con espacios más amplios, abiertos, fluida circulación de vehículos y seguridad pública. Quedando así atrás el mercado tradicional donde la venta de mercancías se da al aire libre, sobre el suelo o en puestos y barracas improvisadas, dejándose ver ya puestos aislados construidos con materiales nuevos y carencia de higiene.

Actualmente en las grandes ciudades el tipo de mercado o desplazamiento de mercancías se da en grandes almacenes ó centros comerciales con una tecnología constructiva avanzada e implicando con ello sistemas más rápidos y eficientes, teniendo así la presencia de un nuevo concepto de mercado. Su localización en primera instancia se da en zonas idóneas donde se pueda generar la liga de mercados respecto de las zonas de habitación.

Tomando en cuenta las vías de comunicación para así lograrlo. Y en segunda instancia dar al mercado las posibilidades de una fluida circulación externa: Llegada y salida de camiones de abastecimiento, desalojo de basura; entradas francas para peatones, lugar para estacionamiento de vehículos y plaza de desahogo separando el edificio de las vialidades.



LOCALIZACIÓN



MERCADO PÚBLICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA



8. LOCALIZACIÓN.

8.1 Ubicación Geográfica.

El Municipio de San Agustín Tlaxiaca Estado de Hidalgo, se encuentra aproximadamente a 19 Km al Oeste de Pachuca, entre los paralelos 20° 06' 52'' de Latitud Norte y 98° 53' 12'' de longitud Oeste, a una altitud de 2 340 msnm., este Municipio representa el 1.69% de la superficie del estado, con una extensión territorial de 354.6 Km2.

Limita al:

Norte: El Arenal, Actopan y Mineral el Chico
 Sur: Toltayuca, Estado de México y Zapotlán.
 Oriente: Pachuca y Mineral del Chico.
 Poniente: Ajacuba y Estado de México.



8.2 Ubicación Política.

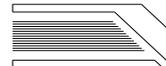
Nuestra zona de estudio se ubica en la cabecera municipal de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo, esta conformado por cuatro barrios: El Mexiquito, Casas Grandes, El Huizache y El Fresno.

El Municipio colinda al:

Norte: Tecamatl.
 Sur: Pino Suárez.
 Oriente: Itzcuintlapilco.
 Poniente: El Durazno.



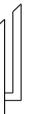
ESTRUCTURA FÍSICO-GEOGRÁFICO



MERCADO PÚBLICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA



9. ESTRUCTURA FÍSICO-GEOGRÁFICO.

9.1.- MEDIO FÍSICO – NATURAL

Comprendidos por aquellas condiciones meteorológicas como geográficas, que pudieran influir en alguna característica en particular del proyecto arquitectónico, y que den un panorama general de la zona de estudio en que se trabaja ubicándola en el contexto ambiental donde se desarrollan las actividades de los pobladores.

GEOLOGÍA Y EDAFOLOGÍA.

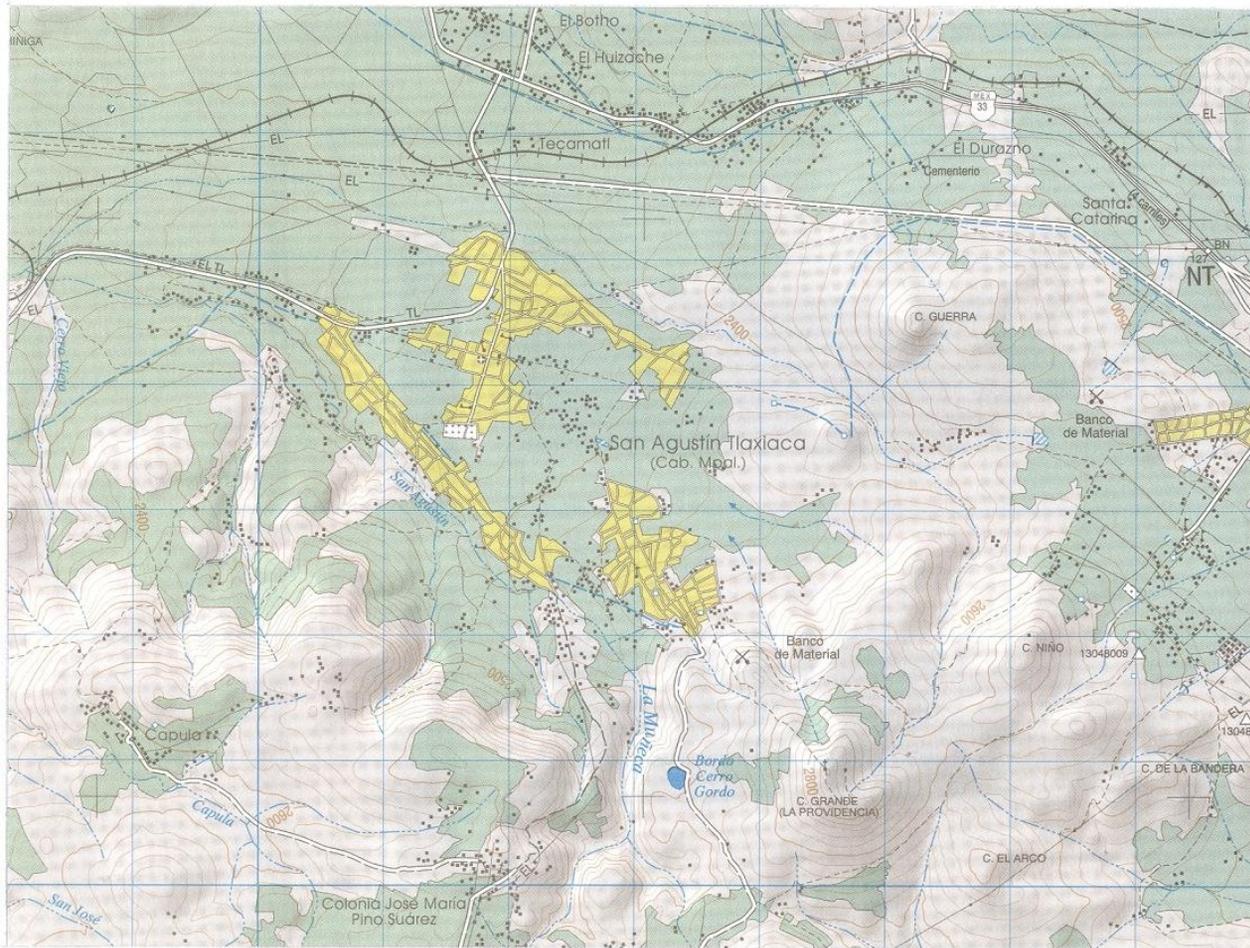
El Municipio, se asienta en una zona geológica de tipo Ígnea extrusiva, misma que llega a formarse cuando el magma llega a la superficie terrestre y es derramado a través de fisuras o conductos (Volcán), al enfriarse y solidificarse forma este tipo de rocas. Se distinguen de la intrusitas, por presentar cristales que sólo pueden ser observados por medio de una lupa. (Textura afanítica)

Referente a la Edafología se presenta dos variedades de suelo (Hh+1/3 Feozem háplico + Litosol) que se identifican en los siguientes grupos:

Feozem (H).- Que deriva su nombre del griego **Phaeo: Pardo**; y del ruso **Zemijá: Tierra**. Literalmente, tierra parda. Son suelos que se pueden presentar en cualquier tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropicales lluviosas o zonas muy desérticas. Es el cuarto tipo de suelo más abundante en el país. Se caracteriza por tener una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutriente, semejante a las capas superficiales de los Chernozems y los Castañozems, pero sin presentar las capas ricas en cal con las que cuentan estos dos tipos de suelos. Los Feozem son de profundidad muy variable. Cuando son profundos se encuentran generalmente en terrenos planos y se utilizan para la agricultura de riego o temporal, de granos, legumbres u hortalizas, con rendimientos altos. Los Feozems menos profundos, situados en laderas o pendientes, presentan como principal limitante la roca o alguna cementación muy fuerte en el suelo, tienen rendimientos más bajos y se erosionan con más facilidad, sin embargo, pueden utilizarse para el pastoreo o la ganadería con resultados aceptables. El uso óptimo de estos suelos depende en muchas ocasiones de otras características del terreno y sobretodo de la disponibilidad de agua para riego.

Litosol (I).- Del Griego **Lithos: Piedra**. Literalmente, suelo de piedra. Son los suelos más abundantes del país pues ocupan 22 de cada 100 Ha., de suelo. Se encuentran en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación, en todas las sierras, barrancas, lomeríos y en algunos terrenos planos. Se caracterizan por su profundidad menor de 10 cm., limitada por la presencia de roca, tepetate o caliche endurecido. Su fertilidad natural y la susceptibilidad a la erosión muy variable dependiendo de otros factores ambientales. El uso de estos suelos depende principalmente de la vegetación que los cubre; cuando hay matorrales ó pastizales se puede llevar a cabo un





GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

NORTE



SIMBOLOGIA:

TOPOGRAFIA.

SE TRATA DE UNA ZONA DONDE EN LA PARTE YA URBANIZADA ES CASI PLANA, FORMANDO VALLES A SUS ALREDORES. EL MUNICIPIO SE DIVIDE EN DIFERENTES TIPOS O CLASIFICACIONES DE TERREX QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

ZONA A: ZONA DE ALTA PENDIENTE DEL 3 AL 5%
 ZONA B: ZONA INTERMEDIA PEND. HASTA DEL 3%
 ZONA C: ZONA BAJA PENDIENTE DE 2 AL 2.5%
 LO QUE REFIERE A LA CABECERA MUNICIPAL, CUYA FORMA ALTIMETRICA TIENE FORMA DE UNA CAÑADA, FORMANDO VARIAS PARTES DE AGUAS.

HIDROGRAFIA.

EL MUNICIPIO CUENTA CON PRESAS Y JAGUEYES QUE SON ABASTECIDOS CON EL AGUA DE LAS LLUVIAS Y ES UNICAMENTE LA COMUNIDAD DE CUATREPOZOS DE POZOS, LA QUE CUENTA CON ALGUNOS POZOS, DE AHI SU NOMBRE.

EL MUNICIPIO SE CONFORMA DE 5 CORRIENTES DE AGUA: 4 RÍOS Y UN BORDO.

OROGRAFIA.

EL MUNICIPIO SE LOCALIZA EN EL ALTIPLANO, ESTAS FORMADO POR LLANOS, BARRIANDAS Y CERROS ENTRE LOS DEL JUJO, DE MEXIQUITO Y EL PICADO, EL CUAL SE AFIRMA QUE LA POBLACION FUE FUNDADA EN ESTE LUGAR PERO QUE DESPUES DEL DILUVIO LA COMUNIDAD QUEDO ENTERRADA.

INVENTARIO URBANO

TOPOGRAFIA
OROGRAFIA
HIDROLOGIA



SAN AGUSTIN TLAXIACA. HGO.

2010



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER HANNES MEYER

TESIS PROFESIONAL

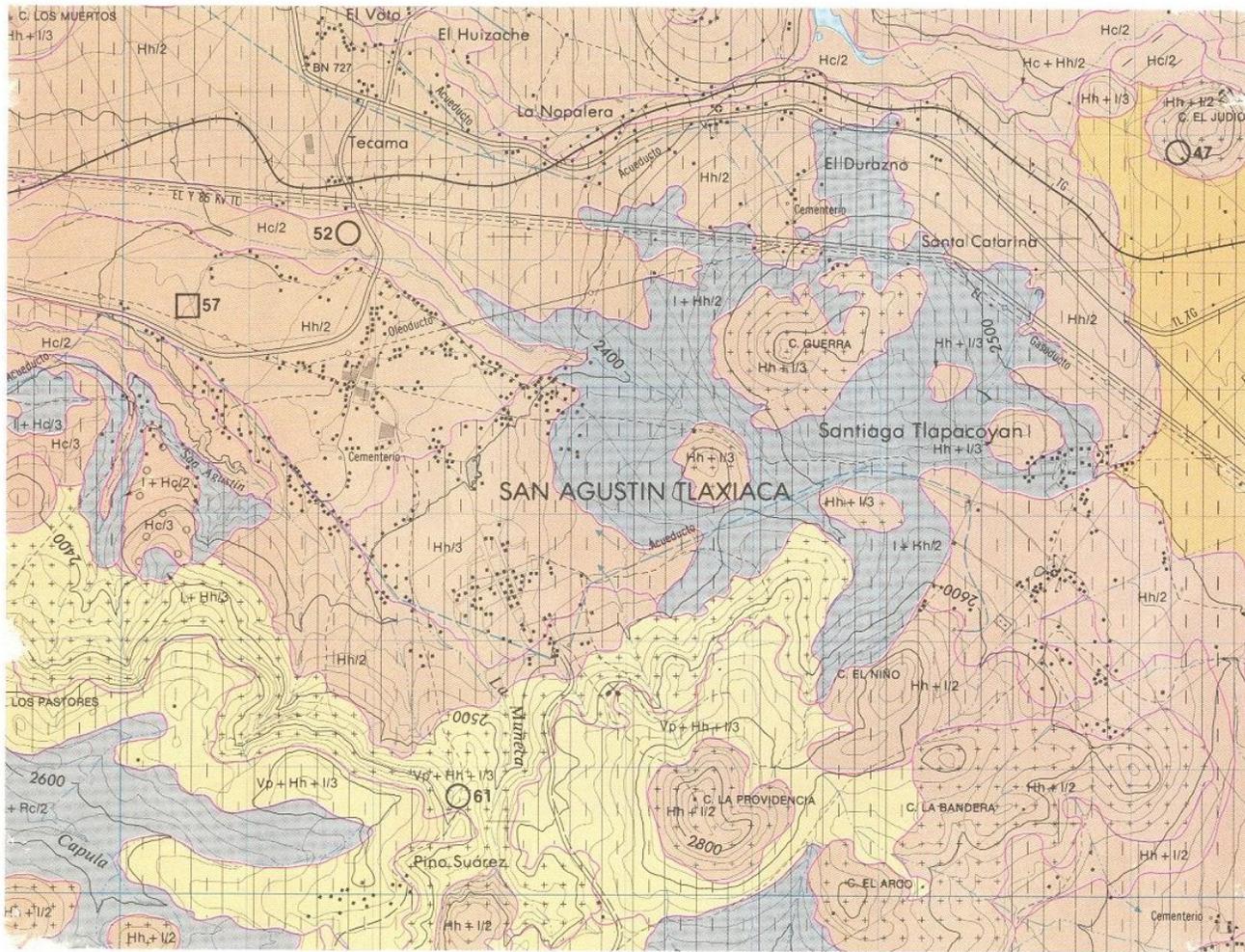
SUAREZ ALMARAZ MA. GUADALUPE

Plan. 01

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA





GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



SIMBOLOGIA:

EDAFOLOGIA

- Hh + 1/3
FEOZEM HÁPLICO (Hh)
- I + Hh/2
LITOSOL (I) + FEOZEM HÁPLICO (Hh)
- Vp + Hh/3
VERTISOL (V) + FEOZEM HÁPLICO (Hh)

CONCLUSIONES:

REFERENCIA A LA EDAFOLOGIA, SE PRESENTAN DOS VARIEDADES DE SUELO (Hh) FEOZEM HÁPLICO + LITOSOL.

FEOZEM (Hh) - LITERALMENTE SIGNIFICA TIERRA PANDA, SON SUELOS QUE SE PUEDE PRESENTAR EN CUALQUIER TIPO DE RELIEVO Y CLIMA, EXCEPTO EN REGIONES TROPICALES LLUVIOSAS O ZONAS MUY DESERTICAS. ES EL CUARTO TIPO DE SUELO MAS ABUNDANTE EN EL PAIS. SE CARACTERIZA POR TENER UNA CAPA SUPERFICIAL OSCURA, SUAVE, RICA EN MATERIA ORGANICA Y NUTRIENTE. SON UTILIZADOS PARA LA AGRICULTURA.

LITOSOL (I) - LITERALMENTE SIGNIFICA SUELO DE PIEDRA, SON LOS SUELOS MAS ABUNDANTES EN EL PAIS. EL USO DE ESTOS SUELOS DEPENDE PRINCIPALMENTE DE LA VEGETACION QUE LO CUBRE. (MATORRALES O PASTIZALES)

INVENTARIO URBANO EDAFOLOGIA



SAN AGUSTIN TLAXIACA. HGO.



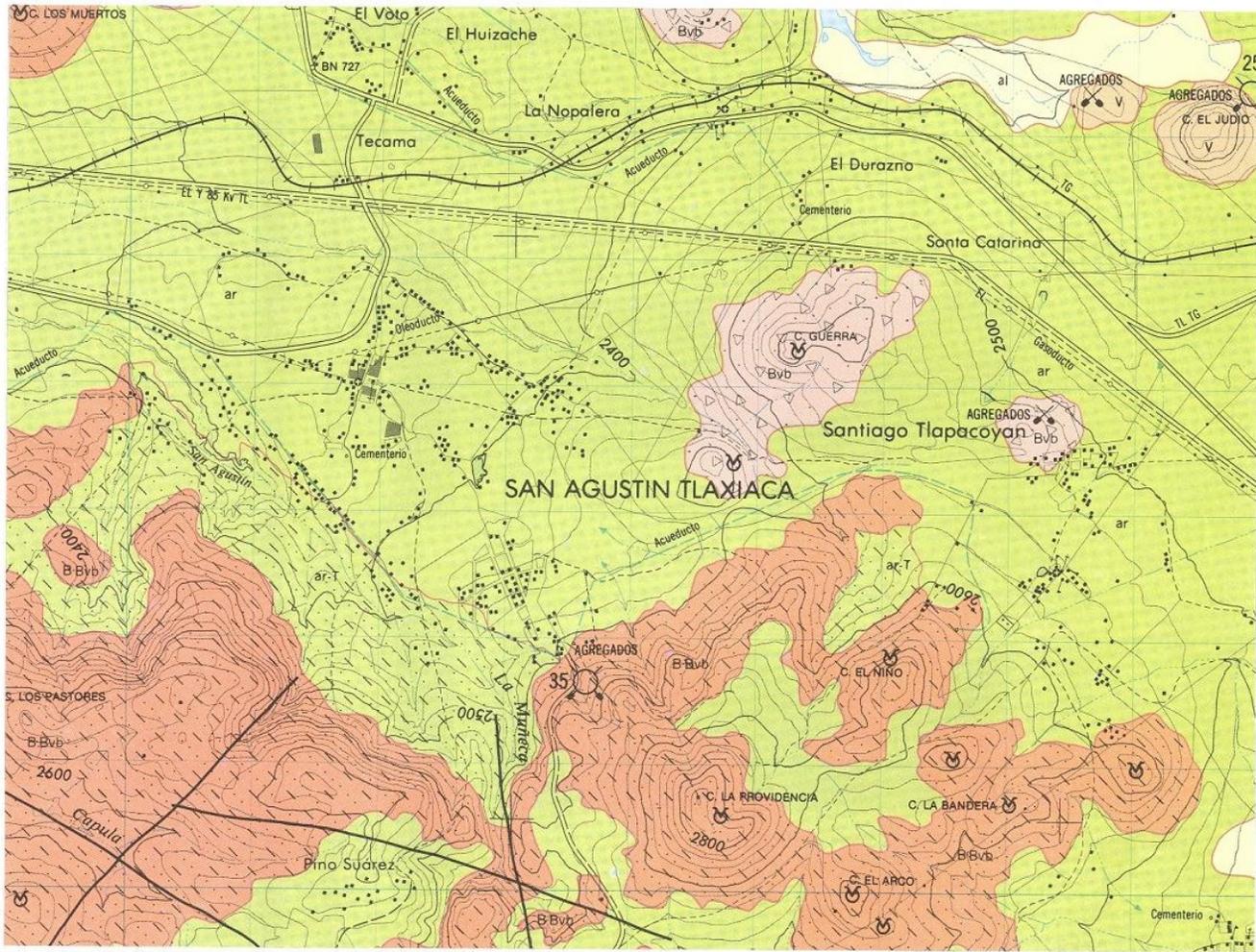
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER HANNES MEYER
TESIS PROFESIONAL
SUAREZ ALMARAZ MA. GUADALUPE

Plano. 02

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA





SIMBOLOGIA:

EDAFOLOGIA

ROCAS IGNEAS

BvB
 BASALTO (B) ASOCIADO CON BRECHA VOLCANICA BASALTICA (Bv) (B-Bv)

ROCAS SEDIMENTARIAS

ar
 ARENISCA (ar)

ESTRUCTURAS

BANCO DE MATERIAL APARATO VOLCANICO

CONCLUSIONES:

EL MUNICIPIO, SE ASIENTA EN UNA ZONA GEOLOGICA DE TIPO IGNEA EXTRUSIVA, MISMA QUE LLEGA A FORMARSE CUANDO EL MAGMA LLEGA A LA SUPERFICIE TERRESTRE Y ES DERRAMADO A TRAVES DE FISURAS O CONDUCTOS, (VOLCAN) AL ENFRIARSE Y SOLIDIFICARSE FORMA ESTE TIPO DE ROCAS.
 SE DISTINGUEN DE LAS INTRUSIVAS, POR PRESENTAR CRISTALES QUE SÓLO PUEDEN SER OBSERVADOS POR MEDIO DE UNA LUPA. (TEXTURA AFANITICA).

INVENTARIO URBANO

GEOLOGIA



SAN AGUSTIN TLAXIACA. HGO.



FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER HANNES MEYER
 TESIS PROFESIONAL
 SUAREZ ALMARAZ MA. GUADALUPE

Plano.
03

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



pastoreo más o menos limitado y en algunos casos se destina a la agricultura, en especial al cultivo de maíz o el nopal, condicionado a la presencia de suficiente agua.

HIDROGRAFÍA

En lo que respecta a la hidrografía del municipio, este municipio cuenta con presas y jagüeyes que son abastecidos con el agua de las lluvias y es únicamente la comunidad de Cuauhtepic de Pozos, la que cuenta con algunos pozos, de ahí su nombre.

El municipio se conforma por cinco corrientes de agua: 4 ríos y un bordo. Finalmente tenemos un área de captación de 65.00 hectáreas.

OROGRAFÍA

Se localiza en el Altiplano, estas formado por llanos, barrancas y cerros entre ellos los del Judío, del Tepozan, de Mexiquito y El Picado, en el cual se

Afirma que la población fue fundada en este lugar pero que después de un diluvio la comunidad quedó enterrada.



9.2 VEGETACIÓN.

Entre la vegetación típica podemos encontrar las siguientes especies: nogal y sus diferentes variedades. Maguey: Shamani, manso, mexicano y cimarrón, lechuguilla. Huapiya, pirú, huizache, mezquite, palo dulce, palo blanco, tepozán, encino, eucalipto, colorín, cedro, oyamel, fresno, ahíles, biznaga, cardón y en menos proporción pino y arboles frutales.

Principales cultivos agrícolas: Maíz, Frijol, Avena, Forrajera, Alverjón y Calabaza.

9.3 FAUNA.

Propias de la Región del Valle del Mezquital como son: conejo, ardilla, liebre, tacuacha, zorrillo, tejón, ratón de campo, oriza, tusa, armadillo, motocle, (roedores).

Carnívoros: coyote, gato montés, cacomiztle y zorra.



Aves: Codorniz, perdiz, paloma, huitlacoche, cenizote, calandria, gorrión, gavián, águila, búho, lechuza, jonia, correcaminos, pájaro carpintero, dominicos y colibrí.

Reptiles: lagartija, teshincoyote, camaleón, escorpión, Alicante pinto, víbora de cascabel, víbora parda, mezoteras, viborón, coralillo y culebra de agua.

Principales especies ganaderas: Bovinas, Caprinas, Equinas, Porcinos. Etc.

9.4 CLIMA

En el Municipio se presenta generalmente un clima templado-frío semidesértico. El régimen de precipitación pluvial anual, el nivel observado va de 570 a 770 mm. Teniendo mayor precipitación durante los meses de septiembre y octubre y menor en diciembre, febrero, abril y mayo.

La temperatura máxima extrema es de 32° C y una mínima extrema de 13° C, con una temperatura media de 15° C.

VIENTOS DOMINANTES

La dirección de los vientos dominantes se presenta de la siguiente manera:

Dirección poniente	meses de Junio - Octubre.	Dirección Oriente	meses de Diciembre – Enero.
Dirección Norte	meses de Mayo – Junio	Dirección Sur	meses de Febrero – Marzo – Abril.

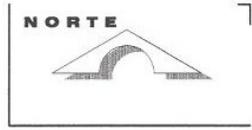
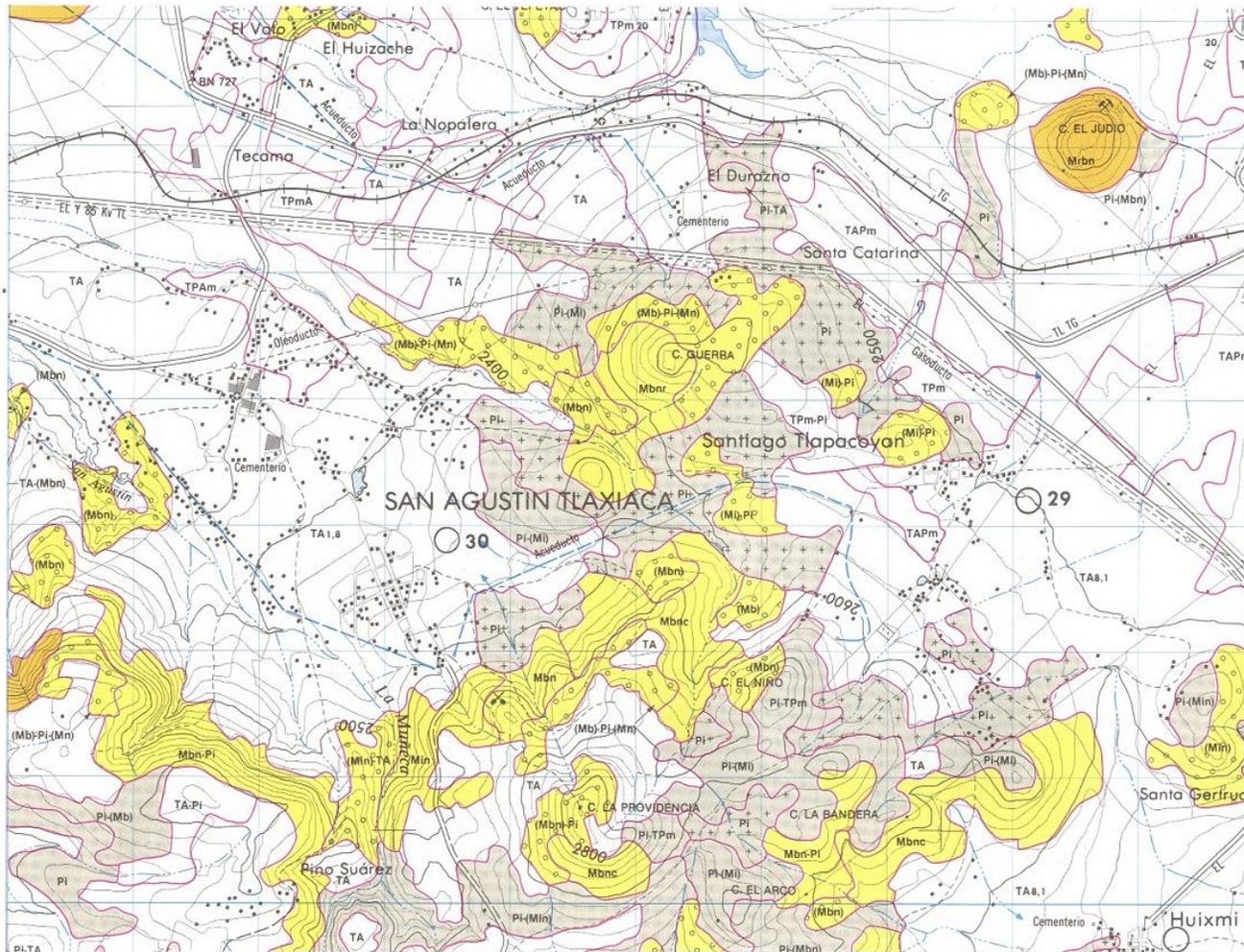
HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa es de 15mm., se deja ver una primera helada en el mes de octubre y una última en el mes de febrero.

9.5 CONTAMINACION AMBIENTAL.

No es posible hablar propiamente de contaminación, sin embargo es importante citar que el municipio cuenta con 2 hectáreas de superficie de rellenos sanitarios en proceso de autorización.





SIMBOLOGIA:

USO DEL SUELO Y VEGETACION

- TA
AGRICULTURA DE TEMPORAL (T) Y CULTIVOS ANUALES (A)
- PI-TPm
PASTIZAL INDUCIDO (PI)
- Mbn-PI
MATORRAL DESERTICO MICROFILO
MATORRAL INERME (M) Y MATORRAL SUBINERME (Mb)

CONCLUSIONES:

EL SUELO PERTENECE A SU ETAPA PRIMARIA, ES DE TIPO SEMIDESERTICO, RICO EN MATERIA ORGANICA Y NUTRIENTES.

EL USO POTENCIAL DEL SUELO ES EN SU MAYORIA DE AGOSTADERO Y AGRICOLA POR LO QUE RESPECTA A LA TENENCIA DE LA TIERRA MAS DEL 80% ES EJIDAL Y TAN SOLO EL RESTO ES DE PEQUEÑA PROPIEDAD.

ASI MISMO SE CUENTA CON APASTOS NATURALES, PEQUEÑAS TIERRAS DE RIEGO Y CULTIVOS DE TEMPORAL.

INVENTARIO URBANO

USO DE SUELO Y VEGETACION.



SAN AGUSTIN TLAXIACA. HGO.

2010



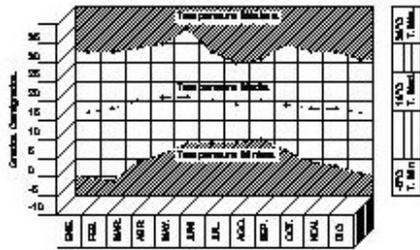
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER HANNES MEYER
TESIS PROFESIONAL
SUAREZ ALMARAZ MA. GUADALUPE

Plano. 04

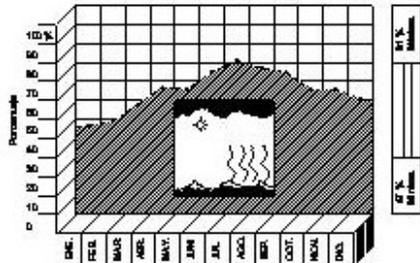
MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

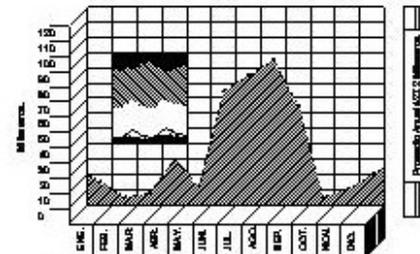




TEMPERATURA



HUMEDAD RELATIVA

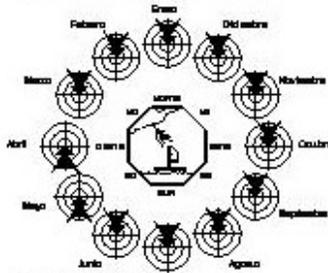


PRECIPITACION PLUVIAL

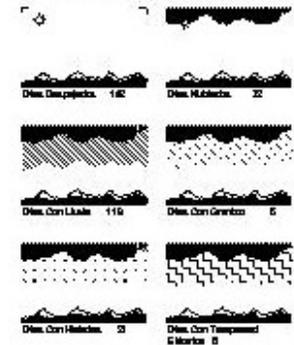
DATOS GENERALES



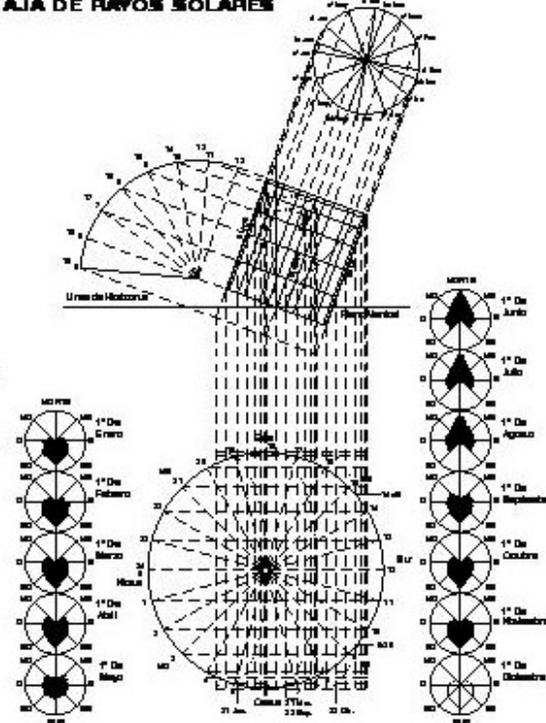
VIENTOS DOMINANTES



FENOMENOS ESPECIALES



CAJA DE RAYOS SOLARES



GRAFICA SOLAR "SOLEAMIENTO"

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAHUACALPAN

CONCLUSIONES

CLIMA
En el Municipio se presenta un clima templado, con lluvias en el verano y el otoño.
La temperatura máxima que se presenta es de 40°C, predominando en época de invierno. La temperatura mínima fluctúa en los 14°C. La máxima temperatura registrada fue de 34°C.
VIENTOS DOMINANTES
La dirección predominante del viento en el Municipio es la Nore, proveniente hacia el Sur en los meses de Abril y Mayo.
La velocidad del viento en promedio es de 45 Km/h.
PRECIPITACION PLUVIAL
La época de lluvias, se presenta al inicio del verano y se prolonga hasta el otoño.
La máxima precipitación se presenta en los meses de Junio y Septiembre, registrándose 145 mm. y 140 mm. respectivamente en el Municipio en los meses de Junio y Septiembre.
HUMEDAD RELATIVA
El promedio anual de la humedad relativa es de 60%, siendo baja el promedio en la primavera y alta en el verano.
ABOLAMIENTO
Durante el año, se presenta una distribución uniforme en los meses de invierno y primavera, siendo más abundante en los meses de invierno, y de menor cantidad se presentan en la primavera y los días de menor claridad, durante la época de lluvias.

INVENTARIO URBANO



SAN AGUSTIN TLAXIACA. HGO.



FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER NUMERO 001 Y 02
T.E. E. PROFESORAL
MÁSTER ALBAIRAZ, M.C. GRANADOS

Página: **05**

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



DISTRIBUCIÓN DE LA ESTRUCTURA SOCIO-ECONÓMICA

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



10. DISTRIBUCIÓN DE LA ESTRUCTURA SOCIO-ECONÓMICA.

10.1 USOS DEL SUELO.

El área del municipio ocupa un total de 14 204.58 hectáreas, 10 044.90 hectáreas son de labor, 4 138.28 hectáreas son de pasto natural ó agostadero y 21 369 hectáreas corresponden al área urbana.

El suelo es elemento básico para lograr un desarrollo integral, tanto en la distribución armónica de la población; como el aprovechamiento de los recursos naturales y condiciones para generar empleos positivos, que eleven en lo posible el nivel de vida de los habitantes.

Ordenar y regular los destinos y usos del suelo urbano en función de los asentamientos y orientar su desarrollo, se plantea como objetivo principal para determinar las provisiones, usos, destinos y reservas del suelo del entorno inmediato del centro de población, para propiciar un desarrollo urbano acorde a sus características particulares.

10.2 ASPECTOS SOCIALES.

El aspecto demográfico de San Agustín Tlaxiaca, es un factor importante para conocer la problemática urbana en la que se encuentra. La distribución actual de la población presenta uno de los problemas fundamentales, siendo este un reflejo de las condiciones socio-económicas en las que se encuentra y se ha desarrollado.

La población total del municipio en el año 2005, fue de 27,118 habitantes, cifra que representa el 1.29 % con relación al estado. La tasa media anual de crecimiento fue del 1.15 %, para los años 2000-2005. Se estima que para el año 2010, la población llegue a 29,830 habitantes.

En lo que se refiere a su estructura poblacional, se observa de la siguiente manera: el 34.2 %, es población menor de 15 años y el 58.7%, mayor de 25 años. La población por sexo se conforma como sigue: el 48.58% (13,172) son hombres y el 51.42% (13,946), mujeres.

Para el año 2005, la población indígena representa el 0.60% del total del municipio. En cuanto a grupos étnicos, existen algunas familias del grupo náhuatl, otomí y mixteco.



NATALIDAD, MORTANDAD Y MIGRACION.

Examinando los componentes del crecimiento de población, es decir, de la natalidad, la mortalidad y la migración, se puede apreciar que la natalidad en el municipio en el año 2005, fue de 606 nacimientos. Representando un porcentaje por año referente al total de la población del 2.2 %.

La mortalidad por su parte, se mantuvo consistente en relación al año de 2004, ya que se registraron 99 defunciones, mientras que en el año 2005, se sumaron 107, lo que representa un incremento del 0.04 %.

De acuerdo al análisis de los flujos de migración en la población de 5 años y más (21 448 habitantes), cabe hacer mención que en enero de 1995, los inmigrantes representaron el 95.71% (20,528) y los emigrantes el 4.29% (858 habitantes) del total del municipio.

En cuanto a la distribución de la población por lugar de nacimiento, se tiene que el 87.66 % son nacidos en la entidad; los nacidos en el extranjero y que viven en el municipio representan el 0.45 %; finalmente los nacidos en otra entidad representan el 11.89 %.

ESTADO CIVIL Y RELIGIÓN

En el Municipio la principal religión practicada es la católica, con el 95% del total de la población, el 2.36 % práctica la religión protestante y 2.64 % restante, se divide en otras religiones y personas que no profesan religión alguna.

La fiesta principal de San Agustín Tlaxiaca se encuentra dedicada a su santo patrono San Agustín, esta se celebra anualmente durante los días 27, 28 y 29 de agosto, bajo cuya advocación está el templo; el 12 de diciembre, fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe con juegos pirotécnicos, jaripeos, peleas de gallos, variedad artística y mercado popular.

En cuanto a su estado civil el 20.94 % de la población es casada, civil y religiosamente, el 35.76 % es soltera, el 11.62 % restante se divide en personas que viven en unión libre, separadas, viudos, etc.

COMPOSICIÓN FAMILIAR.

La integración familiar, está compuesta por el padre, la madre y tres hijos como promedio.

La familia es el núcleo social, base para el estudio de los grupos humanos. La familia así considerada, tiene como funciones las siguientes: La reproductora de la especie, la social, la económica, la educativa y la cultural.



Un papel importante en el núcleo social de la familia lo ocupa primordialmente la mujer, la cuál atiende las necesidades domésticas; aunque contradictoriamente existe machismo, la desigualdad en el trato mujer-hombre, sometimiento de la primera aún dentro de la familia a una estructura atávica, a través de la autoridad paterna que se hereda a los hermanos y por último al marido.

ALIMENTACIÓN VESTIDO Y CALZADO.

Los hábitos alimenticios que se presentan en el municipio, están constituidos por: tortillas, frijol, chile, pescado, carne de puerco, res y aves, leche, pan, huevo, frutas y verduras.

El vestido en el municipio está en función de la posición económica de las personas, dando como resultado que: el 60% de los habitantes visten ropa de buena calidad, el 30% vista ropa de mediana calidad y el 10% restante, vista ropa de baja calidad. Por otra parte el calzado, se encontró que un alto porcentaje de personas acostumbra el uso de zapatos, abarcando el 91%, el 9% de los habitantes usa huaraches y sólo el 1% anda descalzo.



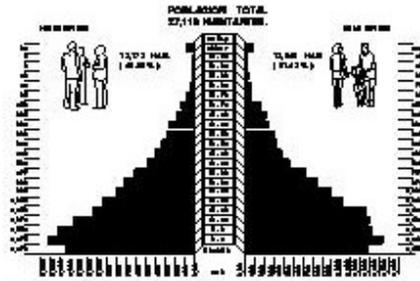
VIVIENDA.

Los habitantes del municipio se alojan en 6 163 viviendas particulares (con una composición familiar de 4.8 habitantes por vivienda); el 89.74% de 5 968 viviendas propias particulares son totalmente pagadas el 4.90% se encuentran pagándose y el 5.36% restante, son viviendas en situaciones diversas. Y de 462 viviendas no propias el 28.00% son rentadas, el 72.00% son diversas situaciones. El 30.64% de las viviendas tienen dos cuartos, el 26.30% un cuarto, 23.00% tres cuartos y la diferencia entre cuatro y más cuartos.

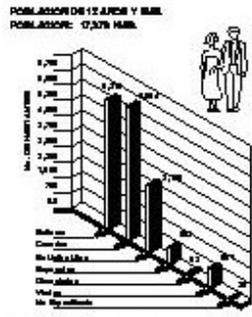
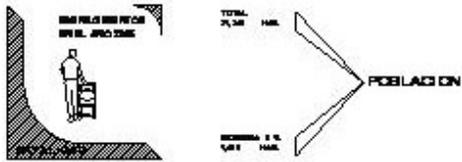
De un total de 6 163 viviendas particulares, el 91.40% tienen muro de tabique ó block, el 4.60% de adobe y el resto de otros materiales.

El concreto se emplea en techo del 74.09%, de lámina de asbesto y metálica 21.76%, de lámina de cartón 2.68%, la teja 1.10% y el resto de diversos materiales; en cuanto al acabado en pisos, se tiene que el 75.6% tiene firme de concreto, el 18.7% de las casas el piso es de tierra y el 5.7% restante tiene pisos de diversos materiales de recubrimiento; en muros el 96.76% son de tabique, ladrillo, o block y el 3.23% de otros materiales.





PIRAMIDE DE EDADES

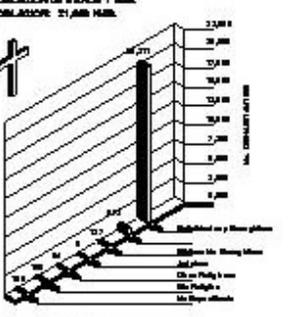


ESTADO CIVIL

POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS SEGUN CONDICION DE ALFABETISMO



EDUCACION



RELIGION



CONCEJALTES HONORARIOS

POBLACION: 27,118 HAB.
 La población de 2,000 habitantes o más tiene derecho a elegir concejales honorarios.
 La lista de concejales honorarios se publica en el periódico oficial.
 La lista de concejales honorarios se publica en el periódico oficial.

INVENTARIO URBANO

ASPECTOS SOCIALES



SAN AGUSTIN TLAXIACA. HGO.



FACULTAD DE ARQUITECTURA
 TALLER: MANUEL MAYER
 VÍCTOR FERRERES S.L.
 DIRECTOR GENERAL: DR. C. CALZADILLA

Folio: 07

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



SERVICIOS BASICOS.

El total de las viviendas que tiene el municipio es de 5 099, en donde existe una cobertura de los servicios considerablemente buena. En agua Potable, se cuenta con un total de 3 449 tomas domiciliarias instaladas; en electricidad se tiene un registro de 3 881 medidores instalados; sin embargo, la cobertura en el servicio de drenaje es reducida.

DENSIDAD DE POBLACIÓN.

Actualmente en el municipio hay una densidad de población de 59.04 habitantes por km² la mayoría de la población esta formada por edades que oscilan entre los 15 y 64 años, existiendo un equilibrio entre hombres y mujeres. Teniendo el mayor índice de densidad de población en la cabecera municipal debido en parte a la concentración de servicios, actividades sociales y económicas.

10.3 ASPECTOS ECONÓMICOS.

La actividad económica de la ciudad, tiene su origen desde la época colonial; ya que en dicho centro se lograba un intercambio comercial de toda la región; que aún se sigue haciendo.

Como cabecera municipal que es, el centro de población, actualmente realiza funciones comerciales, industriales y de servicios de todo tipo, dando como resultado una acumulación de capital, a partir de las actividades del sector primario (67% del total de población) principalmente Población Económicamente Activa (P.E.A.)

La P.E.A. en el municipio es de 7,706 habitantes, cantidad que representa el 32.09% del total de la población, de los cuales 7,706 tienen empleo y 77 no cuentan con ello. Por lo que se refiere a la distribución de sectores de producción se tiene que 1 090 habitantes equivalente al 14.1% se dedica al sector primario, 3 549 habitantes equivalente al 46.1% se dedica al sector secundario y 3 067 habitantes equivalente al 39.8% la sector terciario.

La P.E.I. en el municipio es de 9,557 habitantes y solo 39 habitantes no especificado.

El ingreso económico en el municipio de la P.E.A., se compone de la siguiente manera: el 16.96% de la población no percibe salario; el 27.54% percibe una vez el salario mínimo o menos; el 31.27% de uno a dos salarios mínimos; el 22.40% percibe de dos a cinco salarios mínimos y el resto de la población no especifica salario.





ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Los principales Sectores, Productos y Servicios en el municipio son:

AGRICULTURA.- Con datos recabados en los documentos de información básica municipal, se puede citar que en este municipio se cultiva en hectáreas sembradas, maíz (1 411 has.), cebada grano (6 077 has., frijol (900 has.), avena forraje (150 has.), y trigo grano 8800 has.), además destinan parte de la tierra para la producción del nopal tunero y alfalfa, aunque en menor proporción.



GANADERIA.- En cuanto a la ganadería, en este municipio se cría mayormente ganado bovino; ovino; porcino; caprino; aves, comprendiendo aves para carne y huevo y guajolotes; además de colmenas.

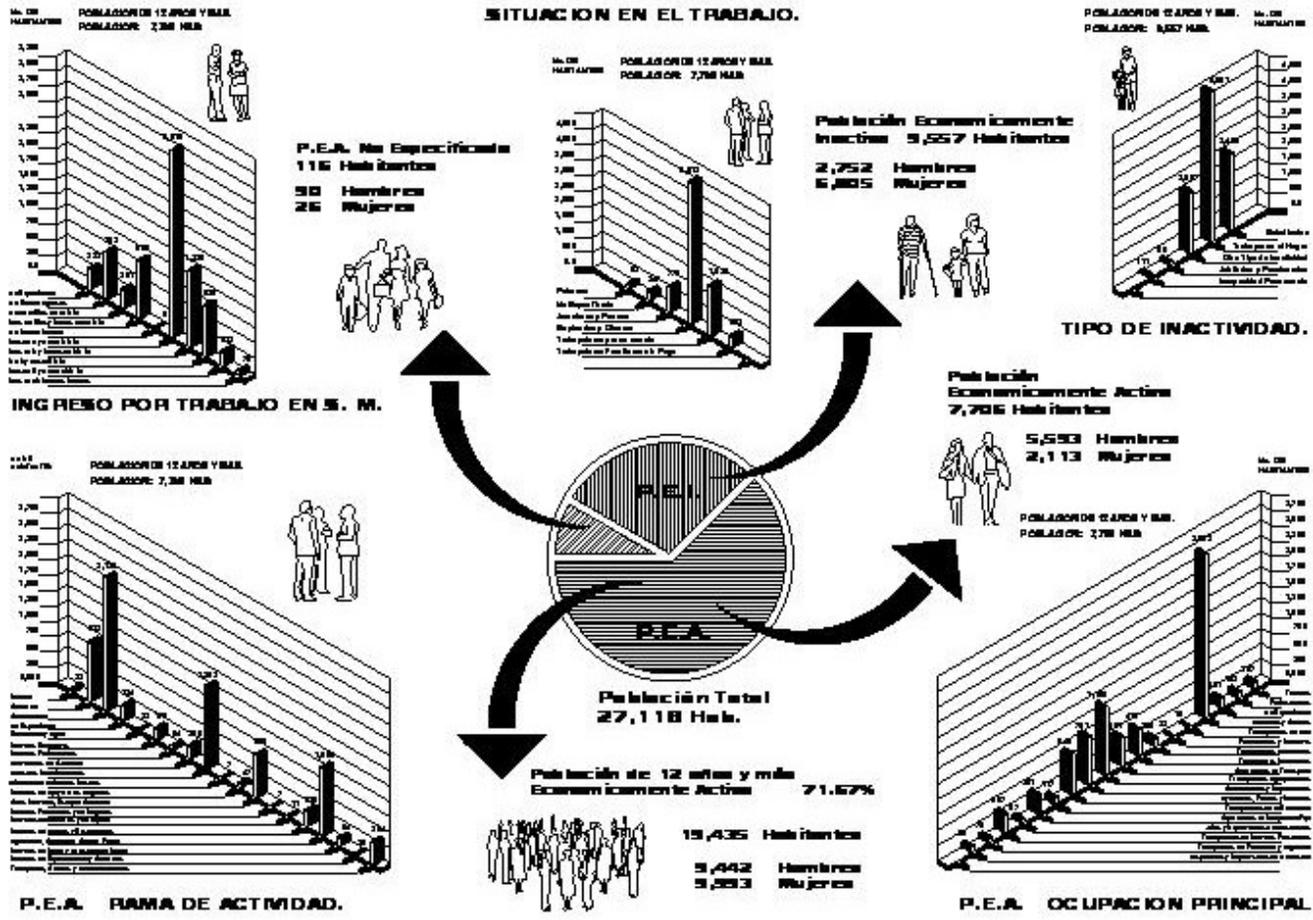
INDUSTRIA Y COMERCIO.- En cuanto a comercio se refiere, el que predomina en el municipio es el establecido en escala ya que la mayoría de ellos son pequeños y atendidos por sus propietarios.

El día del tianguis es los domingos, en el cual se vende recaudo, ropa, calzado, trastes y plantas.

En cuanto al abasto y comercio municipal se tienen registradas 9 unidades económicas, 7 tiendas DICONSA y 1 tianguis. Se cuenta con industria de fabricación de tenis y zapato de tela.

En términos generales, el municipio de San Agustín Tlaxiaca, es un territorio ideal para el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio.



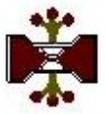


CONCLUSIONES

El P.E.A. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., en el 2006, se compone de 11,663 personas, de las cuales 5,557 son económicamente inactivas y 6,106 son económicamente activas. La población económicamente activa representa el 22.5% del total de la población de 12 años y más.

INVENTARIO URBANO

ASPECTOS ECONOMICOS



SAN AGUSTIN TLAXIACA. HGO.



FACULTAD DE ARQUITECTURA
YALIER MARQUE MEYER
VICERRECTORIA
EDIFICIO ADMINISTRATIVO

06

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



10.4 ASPECTO JURÍDICO.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

Reglamentación Municipal.

Todo ayuntamiento por mandato constitucional tiene la facultad de elaborar reglamentos que normen su funcionamiento interno y la vida comunitaria, dentro de los aspectos que se pueden considerar se mencionan los siguientes:

- Reglamento Interior del Ayuntamiento.
- Reglamento Interno de Administración.

- Reglamento Interior de Trabajo.
- Reglamento de Obra Pública Municipal.

- Reglamento de Planeación.
- Reglamento de Catastro Municipal.

- Reglamento de Protección Civil.
- Reglamento de Salud.

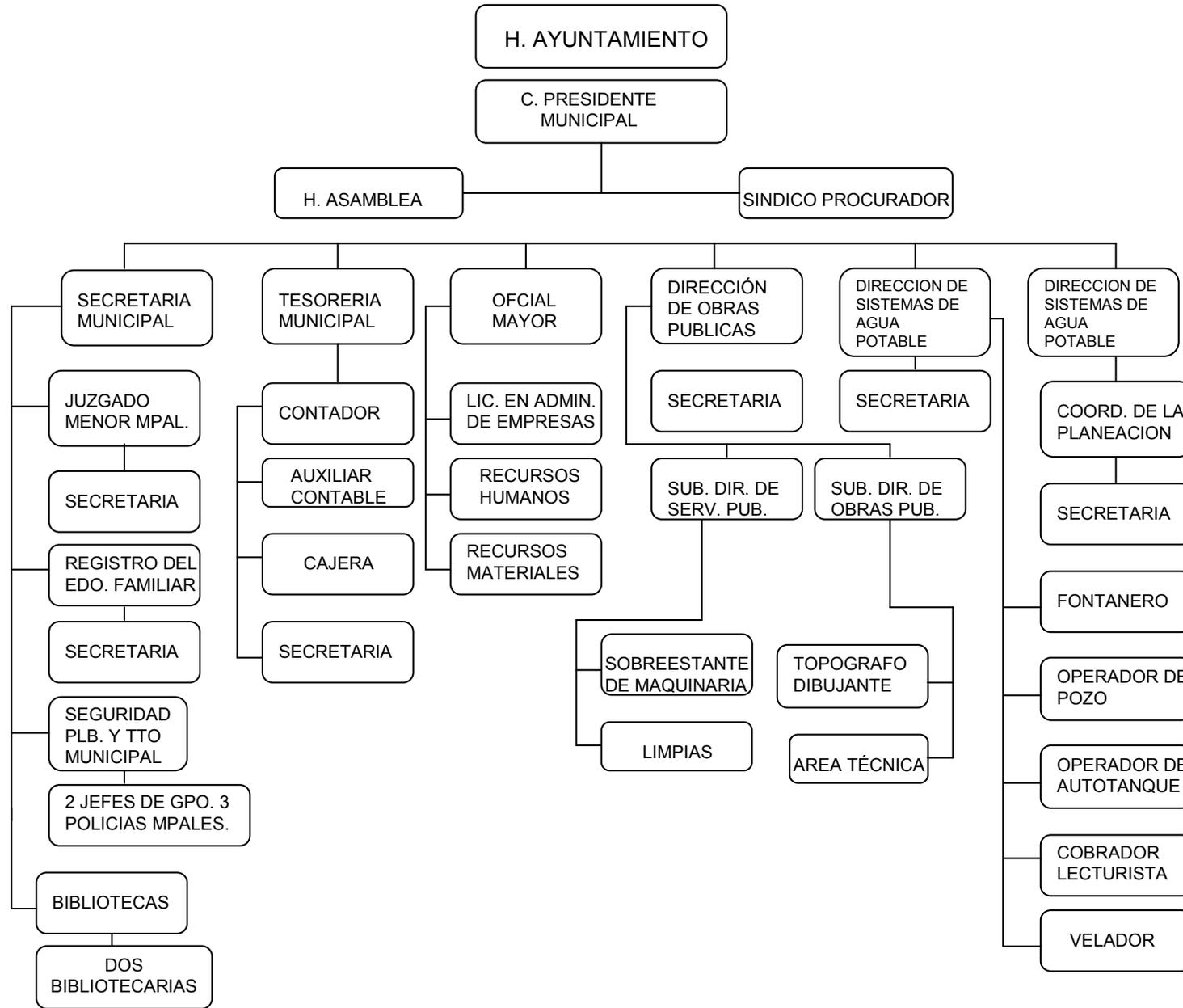
- Reglamento de expendios de bebidas alcohólicas.
- Agua Potable.

- Drenaje y Alcantarillado.
- Seguridad Pública.

- Transito y Vialidad.
- Panteones y Cementerios.

- Bando de Policía y Buen Gobierno.





ESTRUCTURA URBANO-ARQUITECTÓNICO

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



11. ESTRUCTURA URBANO-ARQUITECTÓNICO.

11.1 PROBLEMÁTICA URBANA.

AGUA POTABLE

Las fuentes utilizadas para el abastecimiento de agua para el centro de población a través de mantos acuíferos subterráneos, se extraen mediante pozos profundos, sirviendo básicamente para uso doméstico. El municipio cuenta con una capacidad de almacenamiento de 2.60 millones de metros cúbicos, de esta una capacidad útil de aprovechamiento de 2.30 millones de metros cúbicos. El 82.75% de las viviendas cuenta con agua potable entubada al interior de su lote.

ALCANTARILLADO

El servicio de drenaje, tiene una cobertura total por viviendas del 72.85%, donde el 62.72% esta conectado a la red pública, el 32.00% soluciona por medio de fosas sépticas interiores y el 5.28% presenta eliminación excreta al aire libre.



ALUMBRADO Y ENERGÍA ELÉCTRICA

La domiciliaria cubre el 96.40% de la población.



PAVIMENTACIÓN.

La pavimentación, así como guarniciones y banquetas presentan una cobertura mínima del 15.00%, cuyo estado se encuentra en condiciones regulares para su uso.



11.2 EQUIPAMIENTO URBANO

No se pretende abundar en este tema como para establecer el nivel o déficit por atender, ya que esto requeriría una investigación de radios de acción, en virtud de que vamos a desarrollar el proyecto de un mercado público como parte de equipamiento urbano por ser una demanda directa de la comunidad de San Agustín Tlaxiaca.



EDUCACIÓN

El municipio cuenta con una infraestructura educativa en sus diferentes niveles que atienden en su mayoría a la población escolar del centro, esta infraestructura se desglosa de la siguiente manera:

32 escuelas a nivel preescolar, 34 de primaria, 9 de secundaria y un bachillerato, en donde se presenta muy poco aprovechamiento ya que hasta la fecha han podido egresar muy pocos alumnos con un bachillerato concluido. Así, aunque la eficiencia terminal se da muy bien en los primeros tres niveles (preescolar, primaria y secundaria); posteriormente, en el nivel siguiente es muy bajo.

La infraestructura con la que cuenta en los 46 planteles es de: 257 aulas, 11 laboratorios y 5 talleres, conforme a los datos recabados por las dependencias oficiales.

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

En el Municipio se cuenta con seis unidades de consulta externa de los servicios coordinados de salud de la SSAH, para atender a una población de 8 994 usuarios el 80.47% de la población, mientras un 15.40% (3 733 habitantes) son derechohabientes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 3.27% son derechohabientes al Instituto Seguro Social al Servicio del Estado (ISSSTE) y el 0.86% se atiende en diversos servicios médicos.





COMERCIO

En la cabecera Municipal se observa un comercio muy diversificado, no obstante la cercanía con la capital de estado; en su mayor parte el tianguis es el abasto más fuerte de la zona, en caso de que los habitantes no tengan recursos económicos para comprar todos sus alimentos, ya que una parte de la población vive al día y tendrá que recurrir al pequeño comercio como son: abarrotes y misceláneas, almacenes de ropa, muebles para el hogar, aparatos eléctricos, papelerías, ferreterías entre otros establecido sobre la vialidad principal que es la avenida Independencia y al “mercado” de frutas y verduras ubicado en la cabecera municipal, en San Juan Solís e Ixcuinitlapilco donde se ubica un tianguis una vez por semana y 11 tiendas LICONSA.

SERVICIOS

En cuanto a estos, se dispone de gran variedad de establecimientos que prestan una diversidad de servicios, tales como: restaurantes y fondas para la preparación de alimentos, talleres de reparación de automóviles, de aparatos eléctricos entre otros.

VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

San Agustín Tlaxiaca cuenta con una longitud de red carretera de 79 380 Km., de los cuales 13 300 km. Son de entronque federal, también conocida como principal, tiene como objetivo específico servir al tránsito federal; 17 100 km de alimentadoras estatales pavimentadas, para el tránsito en la región y 48 980 km. De caminos rurales, refiriéndose estos a terracería, los cuales representan la mayor parte de la longitud total con la que se cuenta.



Correos.- Se cuenta con una oficina de administración ubicada en la cabecera Municipal. Su funcionamiento no es óptimo, dado su radio de acción, por lo que se requiere la construcción de más oficinas.

Telégrafos. En este rubro no contamos con el servicio, por lo que se propone considerar una oficina administrativa.

Teléfono. En el municipio se ha ido instalando este servicio y actualmente la población ya cuenta con líneas particulares, casetas públicas de larga distancia. No olvidemos mencionar la cobertura celular.



TRANSPORTE.

En el municipio se cuenta con el servicio de transporte de Autobús Urbano y Suburbano, aunque el número de unidades es mínimo, satisface las necesidades de la población, esto se debe al incremento de colectivos y taxis, los cuales prestan servicio a la cabecera municipal como al resto del municipio, y en ocasiones fuera del mismo.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Por los caminos del municipio transita todo tipo de transportes, desde camiones de carga hasta automóviles particulares. En comunicación casi todo el municipio cuenta con servicio telefónico, se cuenta con señal de radio de amplitud modulada y frecuencia modulada; la comunicación impresa, se establece por medio de periódicos informativos locales, además existe la comunicación a nivel nacional con revistas y periódicos, que llegan de Pachuca y de la ciudad de México y finalmente la imagen de televisión llega mediante los canales 2, 5, 9 y 13, de la ciudad de México, en sus repetidoras estatales.



RECREACIÓN Y DEPORTE.

Para la recreación y esparcimiento cuenta con canchas de fútbol, espacios de uso múltiples utilizados para fútbol rápido, básquet-bol y voleibol; un área de feria para los días festivos, la plaza cívica, el auditorio, además de jardines que sirven como distracción para los habitantes de San Agustín Tlaxiaca



SERVICIOS PÚBLICOS.

Los servicios públicos son concentrados en la cabecera municipal, ya que por su actividad económica y concentración demográfica, ha sido necesaria la dotación de éstos, ofreciendo a sus habitantes los servicios de energía eléctrica, agua y alcantarillado, alumbrado público, centros recreativos, áreas deportivas o de esparcimiento, panteón, transportación y seguridad; sin embargo no se cubre la demanda satisfactoriamente.

Además 1 registro civil, 1 juzgado civil, y 1 ministerio público, 1 presidencia municipal y 1 comandancia municipal.

CULTURA.

Se cuenta con la parroquia de San Agustín Tlaxiaca que es un monumento colonial del siglo XVI, el Palacio Municipal y tres bibliotecas públicas que atienden a 18,092 usuarios.



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

El crecimiento demográfico, relativamente rápido, es el resultado del incremento natural de la población y de las migraciones rurales y de otros estados. Este fenómeno demanda servicios de educación y salud pública en mayor escala, a pesar de que existen ya instrumentos estructurales y legales que podrían impulsar acciones de mejoramiento colectivo, la comunidad no muestra una dinámica orientada hacia un correcto mantenimiento del equilibrio rural físico-social.

No existe un sistema vial definido, la realidad es que las calles formadas originalmente para el paso peatonal se han convertido en calles vehiculares de tipo local con la entrada de automóviles y camionetas que han venido a sustituir al caballo. El sistema de transporte de Autobús Urbano y Suburbano aunque el número de unidades es mínimo, satisface las necesidades de la población, esto se debe al incremento de colectivos y taxis, los cuales prestan servicio a la cabecera municipal como al resto del municipio, y en ocasiones fuera del mismo.

El alumbrado público es aceptable en el área centro y en puntos estratégicos del poblado. A medida que aumenta la distancia del centro a la periferia, aumenta la deficiencia de este servicio.

RECOMENDACIONES GENERALES

Se han manifestado en este breve reporte las condiciones en que encuentra la estructura de San Agustín Tlaxiaca. Estimamos que es necesario considerar por lo menos los siguientes aspectos:

- Programas de rehabilitación y construcción de espacios recreativos.
- Programas de mantenimiento de Centros educativos.
- Programas de seguridad pública.
- Programas de rehabilitación de vialidades y
- Programas de restauración del tesoro colonial e histórico.
- Estos aspectos pueden articularse dentro de una estructura que dé base a una organización más completa.



DESARROLLO URBANO.

Alcanzar el equilibrio en la distribución de la población en el asentamiento, a través de la generación e implementación de actividades productivas en todos los sectores que se relacionen estrechamente con los recursos locales existentes y potenciales, de tal forma que fomenten el arraigo de la población en su localidad.

Establecer un sistema de planeación en el que se precise la actuación de todos los niveles sectoriales, señalar metas y estrategia específica que definan los mecanismos idóneos de coordinación funcional; precisar responsabilidades y establecer programas que ordenen, en tiempo y espacio las acciones e inversiones que realicen en los diversos sectores.

Establecer para la tierra agrícola funciones sociales que permitan mejorar su utilización y aprovechamiento.

Promover una mayor participación de la comunidad en el proceso de decisiones que concurren en el desarrollo rural.

ESTRATEGIA ESPACIAL.

Para lograr los objetivos mencionados, se plantea una estrategia espacial tendiente a:

Redensificación de la población en toda la mancha urbana actual para no subutilizar la infraestructura urbana, el equipamiento y los servicios.

Determinar reservas territoriales tanto de la futura expansión urbana como la preservación de las áreas verdes.

INFRAESTRUCTURA BASICA.

Encaminar, en lo posible, la inversión del sector público a la dotación de infraestructura básica hacia la periferia primordialmente el drenaje y la pavimentación.

TRANSPORTE COLECTIVO.

Reestructurar el transporte colectivo y urbano, a través de un estudio que organice las rutas actuales y que eviten en lo posible lo complicado de sus recorridos actuales.



EQUIPAMIENTO URBANO.

Fomentar la construcción y ubicación estratégica de equipamiento básico que evite la afluencia constante hacia la capital del estado.

VIVIENDA.

Mejoramiento de la vivienda y conservación de su tipología rural.

PATRIMONIO HISTÓRICO.

Conservar el patrimonio histórico cultural mediante el mantenimiento de la iglesia, que por su antigüedad y estilo arquitectónico debe preservarse.



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



12. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO.

Hoy en día los equipamientos rurales se ven obligados a auto suministrarse de los servicios (excepto en lo que se refiere a carreteras y energía eléctrica)

En general hay que considerar el equipamiento como uno de los elementos necesarios para la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo. Este conjunto de elementos se define socialmente por:

Las características de la fuerza de trabajo que se trata de reproducir, es decir, el nivel y la forma de desarrollo de las fuerzas productivas, ligadas a la división técnica y social del trabajo.

Las relaciones sociales de producción y las relaciones políticas y económicas que se separa de estas. En nuestra sociedad donde la relación social de producción demandante es la capitalista, la remuneración de la fuerza de trabajo se hace a nivel estrictamente necesario para la reproducción. El capital tiende a reducir este nivel a fin de aumentar la plusvalía. Las luchas de los trabajadores contrariamente tienden a aumentar dicho nivel y a conseguir de modo duradero, más allá del simple salario, ciertas condiciones de reproducción más socializadas. Finalmente los procesos capitalistas no pueden cumplir correctamente ciertas condiciones, por ejemplo, en razón de beneficio insuficiente, aunque desde el punto de vista de la reproducción global, dichas condiciones sean indispensables.

Las relaciones entre trabajadores, capital y Estado, determinan el nivel de reproducción en un momento dado a las necesidades sociales, en cuyo seno se manifiestan los distintos aspectos de esta reproducción de la fuerza de trabajo. De este modo, el Estado se ha visto obligado a hacerse cargo de la reproducción o de la financiación de ciertos elementos necesarios.

Las formas de esta acción del Estado así como la evaluación de estas, están ligadas a su vez por una parte, a las formas de acumulación capitalista y por otra, al resultado de las luchas políticas en el Estado.

El comercio es un elemento indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo y el desarrollo de la economía, sin embargo, este equipamiento no tiene sentido aisladamente ya que lo totalizador es el conjunto (vivienda-vialidad-servicios- equipamiento, etc.)

12.1 Objetivos del proyecto arquitectónico.

La proposición esta encaminada a los siguientes objetivos del proyecto arquitectónico en su trabajo con la comunidad.

Que el Estado aporte un mayor subsidio a las zonas rurales y que estas se integren al proceso de consumo en el aspecto equipamiento.



Sentar las bases para que la población pueda iniciar las medidas de presión necesarias mediante los mecanismos idóneos y ante las dependencias del Estado competentes.

Crear compromisos con los organismos directamente responsables para impulsar medidas de solución inmediatas.

Aprovechar al máximo el equipamiento existente así como la fuerza de trabajo disponible.

Poder contar y proporcionar un edificio funcional e higiénico y sobre todo contar con una capacidad que pueda cumplir con las necesidades existentes en ese lugar, por otro lado se trata de dar un lugar a los comerciantes que asisten al tianguis y que cuenten con el espacio definido para la venta de sus productos, ubicándolos cerca del mercado para así poder contar con los servicios del mismo y con esto tener un control tanto de comerciantes como de calidad e higiene de los productos que se expenden en el tianguis.

Lograr una mejora a los locatarios en principio, de los servicios que requieren contar con espacio para almacenamiento y venta de sus productos proporcionando así una mejor atención a los usuarios.

12.2 Determinantes del Proyecto.

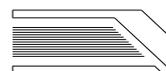
Como primera instancia tenemos:

El Presbítero Arturo Jaime Díaz, depositario del Templo Parroquial de San Agustín Tlaxiaca, solicitó a la Coordinación General del Taller 7 Hannes Meyer de la Facultad de Arquitectura, considere dentro de sus proyectos su colaboración para elaborar el proyecto arquitectónico denominado “ Mercado Público en San Agustín Tlaxiaca, Hgo.” y con esto dar solución al actual y preocupante problema de adosamiento del rudimentario “mercadito” con respecto al Monumento Histórico conocido como Templo Parroquial de San Agustín.

Segunda instancia:

Los estudios realizados dejaron como resultado, que el problema actual de adosamiento y abastecimiento de productos de la canasta básica, se debe principalmente a que los pequeños comerciantes no cuentan con un predio, proyecto e instalaciones adecuadas para realizar sus actividades comerciales, por lo que se buscara la negociación con las autoridades correspondientes para la adquisición de un predio que cumpla con las normas básicas de equipamiento, vialidad e infraestructura. Y posteriormente el financiamiento para desarrollar y ejecutar el proyecto arquitectónico, que por un lado dará respuesta a la demanda de la comunidad por el otro aportara a la población los elementos de comercio y fuente de trabajo necesarios para elevar su nivel de vida y productividad.

Una vez definido el problema buscaremos las determinantes del proyecto, como son:



M E R C A D O P Ú B L I C O

FACULTAD DE ARQUITECTURA



Mercado. En este punto se determinarán los requerimientos sociales y de comercio.

Terreno. En este punto se definen los usos del suelo permitidos, así como la constitución física del mismo, su vialidad y la infraestructura existente.

Reglamento. En este punto se estudiarán los reglamentos de construcción existentes en el municipio, así como las restricciones que se localicen en el área destinada al proyecto.

12.3 Bases técnicas de apoyo del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano. (SEDUE)

Normatividad Básica de Diseño.

Sistema: Mercado Público.

Definición: Edificio Público destinado al comercio de productos que integran la canasta básica y productos no perecederos.

- Localización y dotación regional.

A) Localización

Jerarquía y nivel de servicio	Medio
Rango de población.	10 000 a 50 000
Localización del elemento	Indispensable

B) Cobertura Regional

Distancia en kilómetros	15 Km
Tiempo en horas y minutos	Treinta minutos

2. - Dotación

A) Unidad Básica de Servicio (UBS)

Unidad básica de servicio	Puesto
Turnos de operación	1

Población atendida (hab. /UBS)	130
Metros cuadrados construidos. /UBS	12 m ²
Metros cuadrados de terreno	24 m ²

B) Módulos

Número de UBS requeridos por nivel de ser.	77 a 385
Modulación genérica del elemento (local/módulo)	120
Número de módulos por nivel de servicio	1 a 3
Población atendida por módulo (habitantes)	14 400
Población demandante	Comerciantes

3. - Dotación Urbana

Densidad promedio de población (Hab. /Ha)	50 a 100
Metros construidos por módulo	1 440
Metros cuadrados de terreno por módulo	2 880
Número de estacionamientos por módulo	24

4. - Modulación tipo

A) Dimensionamiento

Capacidad de atención	15 600 a 16 800
Niveles de construcción	1
Coefficiente de ocupación del suelo	0.50
Coefficiente de uso del suelo	0.50

5. - Características del predio

Proporción del predio	de 1:1 a 1:2
Frente mínimo recomendable	40 metros
Número de frentes recomendables	3 a 4
Pendientes recomendables	1 a 8 %
Resistencia mínima del suelo Ton. /m ²	6



Posición de Manzana

12.3 Localización del Terreno.

En base a lo anterior y dadas las características del Municipio, determinamos que la zona más apta para desarrollar el proyecto es al suroeste de la cabecera municipal, en el predio ubicado en: La calle de Santos Degollado S/N (zona catastral No 8) casi esquina con Insurgentes con una superficie aproximada de 8.00 Has.

El terreno se encuentra ubicado en el barrio el Fresno y cuenta con las siguientes características:

El predio se localiza dentro de la zona urbana y cuenta con todos los servicios para su urbanización.

Se plantea como un terreno factible para la urbanización, sin problemas para la dotación de infraestructura y servicios.

La topografía de la zona en la cual se localiza el predio va de 0 al 3%, lo que facilita la construcción y la dotación de servicios.

El terreno tiene una resistencia de 5 000 kg. /cm².

Se cuenta con magnificas vías de comunicación.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



13. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

13.1 Programa de necesidades.

13.2 Programa de áreas.

GIRO COMERCIAL	ANCHO	LARGO	No. DE LOCALES	ÁREA TOTAL. M2
Abarrotes	3.00	3.35	5	50.25
Cremería	3.00	3.35	4	40.20
Frutas	3.00	2.50	6	45.00
Pescado	3.50	3.50	3	36.75
Telas	2.90	1.90	6	33.06
Artículos de plásticos	2.90	1.90	2	11.02
Antojitos mexicanos	4.00	2.00	2	16.00
Barbacoa	4.20	2.10	2	17.64
Carnicería	3.35	3.35	8	89.78
Cristalería	2.90	3.35	2	19.43
Carnitas	4.00	2.00	2	16.00
Tortillería	3.40	3.00	1	10.20
Cabrito y conejo	2.30	2.10	1	4.83
Chicharrón	2.40	2.00	4	19.20
Visceras	2.40	2.00	4	19.20
Flores	2.00	2.00	3	12.00
Plantas	2.00	4.00	1	8.00
Artículos de lámina	2.40	2.00	1	4.80
Jarciaría	2.85	3.30	1	9.41
Pollo partido	2.40	2.40	9	51.84
Dulces y Refrescos	3.20	2.00	1	6.40
Mariscos	3.65	2.35	1	8.58



GIRO COMERCIAL	ANCHO	LARGO	No. DE LOCALES	ÁREA TOTAL. M2
Cocinas	2.58	2.00	6	30.96
Jugos y licuados	3.50	2.30	1	8.05
Semillas y chiles secos	2.00	2.00	8	32.00
Tienda de mascotas	2.40	2.00	1	4.80
Reparación de zapatos	3.35	2.90	1	9.72
Ropa	3.35	3.20	6	64.32
Tocinería	2.00	2.00	6	24.00
Materias Primas	3.00	3.35	3	30.15
Zapatería	2.40	2.00	6	28.80
Perfumería	2.40	2.00	2	9.60
Verduras y legumbres	3.00	2.50	14	105.00
Bonetería y mercería	2.40	2.00	3	14.40
Joyería	2.40	2.00	1	4.80
Reparación de electrodomésticos	2.40	2.00	1	4.80
Cerrajería y plomería	2.40	2.00	1	4.80
Regalos y discos	2.40	2.00	3	14.40
Herbolaria	2.00	2.00	2	8.00
TOTAL M2				928.18



DIAGRAMA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO DEL CONJUNTO.

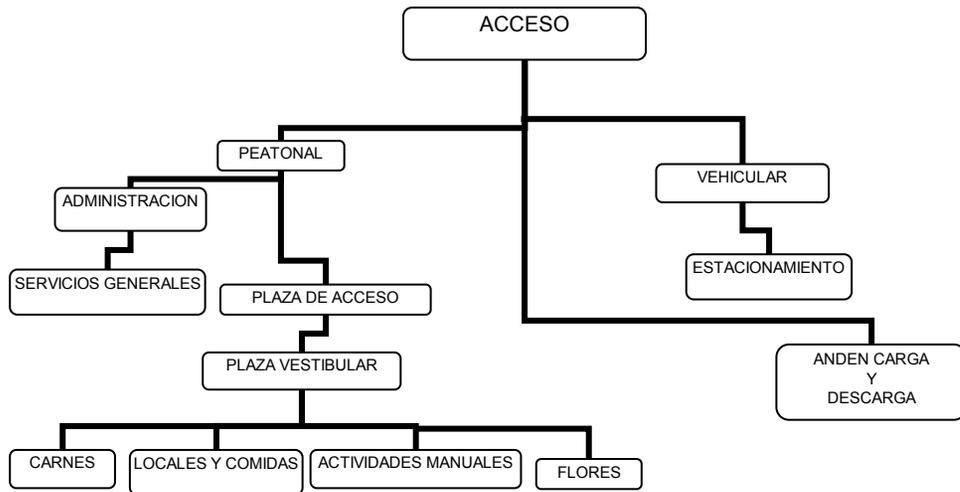


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO/ADMINISTRACION.

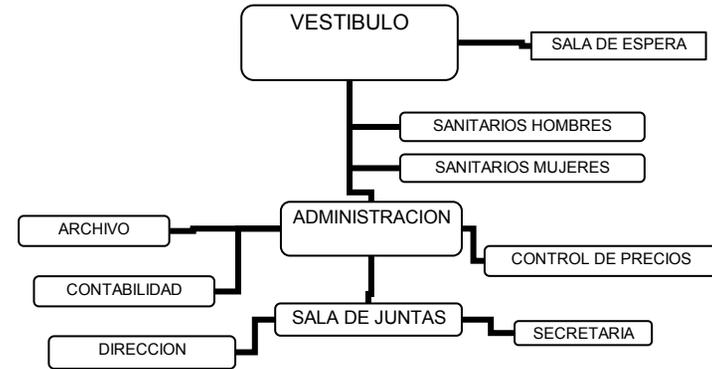
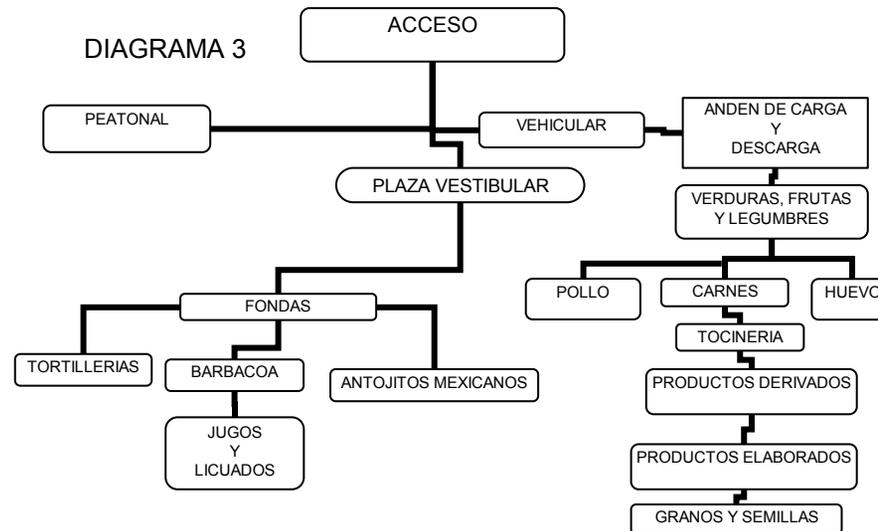


DIAGRAMA 3



MEMORIA DESCRIPTIVA

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



14. MEMORIA DESCRIPTIVA.

El proyecto está resuelto conforme a las siguientes áreas:

1. - Zona de ventas (puestos)

- a) Zona húmeda
- b) Zona seca

2. -Administración

3. - Servicios Generales

- a) Bodega y preparación
- b) Sanitarios
- c) Estacionamiento

4. - Áreas verdes.

5. - Área para tianguis

El área administrativa se encuentra en la parte oriente del edificio junto al área de carga y descarga y lavado de mercancía para ejercer control.

La zona ventas en general esta localizada en la zona central y perimetral del edificio.

Los locales como son carnicerías, tocinerías, frutas y verduras, que el traslado de mercancías es bastante pesado y estorboso, se ubicaron cercanamente al andén de carga y descarga evitando así molestias a los mismos locatarios como al público consumidor. Esta zona cuenta con tres accesos para una mejor distribución, aunado a esto se encuentra el almacén y carga de basura.

Los locales de venta y consumo de comida, están ubicados en la parte noreste del edificio cuenta con tres accesos y dos zonas de común comedor a partir de mesas y bancos, ya que bastante gente acostumbra almorzar y comer en el mismo mercado

Tianguis esta ubicado en la parte norte del terreno, con factibilidad al acomodo de puestos. Esta área contara con pisos de adocreto y cuenta con dos accesos directos a la calle.



Los servicios generales están ubicados en la parte oriente del edificio contando con dos núcleos de sanitarios, anden de carga y descarga de mercancía y carga de basura además de una zona de lavado y preparado de frutas y legumbres.

En cuanto a sistemas constructivos, se plantean las siguientes especificaciones para el desarrollo del proyecto.

- PLANTILLAS.** Hechas a base de concreto $f'c=100 \text{ kg. /cm}^2$ 7cm.
- CIMENTACIÓN.** La excavación de terreno será por medios mecánicos, cuidando que la superficie quede libre de raíces (terreno intermedio), se recomienda hacer una pequeña excavación hasta 50 cm. De profundidad para conocer con exactitud la dureza del terreno.

La zona donde se plantea el proyecto, tiene una resistencia de 5000 kg. /cm^2 ., Se propone un sistema de cimentación a base de zapatas aisladas con trabes de liga que tiene la ventaja de un ahorro muy grande en el tiempo de construcción.

- FIRMES.** Hechos a base de concreto simple de 150 Kg. /cm^2 con un espesor promedio de 10 cm., reforzado con malla electrosoldada 10-10 / 6-6.
- MUROS.** Se plantean el uso de tabique rojo recosido 7,4,21 acabado aparente barnizado como muros en fachada principal, tabique de block hueco acabado extruido color blanco en muros interiores.
- PISOS.** Para pisos en general se especificaron los firmes de concreto con pulido integral que permiten al usuario un fácil mantenimiento, además que en un futuro pueda colocar loseta de terrazo.

CUBIERTA SISTEMA ARCOTEC.

Es un sistema constructivo a base de arcos modulares de lámina galvanizada, fabricados en el sitio de la obra y a la medida del proyecto.

Estos arcos son entre sí, con una engargoladora eléctrica que garantiza el 100% de hermeticidad.

Este sistema permite construir cubiertas metálicas sin ningún tipo de estructura adicional.

Existen dos tipos de cubiertas los cuales sirven para propósitos específicos, ambos ofrecen soluciones óptimas dependiendo de las necesidades del proyecto.

En nuestro proyecto el tipo de cubierta que se utilizara será tipo membrana, este tipo es apoyado sobre trabes y/o vigas, actuando como cubierta total del edificio.



Se puede producir flechas del 20 al 50% en el ancho total del edificio.

Se recomienda utilizar flechas de un 20% por ser cubiertas económicas, ya que la longitud de curva es menor.

CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS.

Este sistema ofrece muchas ventajas sobre otros sistemas constructivos industrializados a continuación se citan algunas de las principales características que hacen a las cubiertas autosoportantes una de las mejores opciones en el mercado.

- Rapidez.** Al producirse en el sitio de la obra se logra un rendimiento por jornada de aproximadamente 1000 m² de fabricación de arcos.
- Economía.** Se elimina el uso de estructura intermedia de apoyo, así como la reducción de costos de mano de obra y tiempos de ejecución, además el costo de mantenimiento de la cubierta es mínimo.
- Sencillez.** Se evitan los planos de diseño de estructura, supervisión, elementos adicionales, así como el uso de andamios.
- Estética.** Son cubiertas totalmente limpias lo que permite al diseñador lograr formas innovadoras, poniendo como limite su creatividad.

INSTALACIONES.

Instalación hidráulica.

La Instalación hidráulica se resolvió partiendo de una toma de la red Municipal, que abastecerá una cisterna con capacidad de 21000 litros (21 m³) la cual estará hecha de concreto armado.

De la cisterna se bombeará inicialmente al tanque elevado con capacidad de 10 m³. El sistema de abastecimiento será por gravedad misma que alimentará las necesidades del proyecto, el cual se diseñó a base de una red, por medio de la cual se distribuye el líquido a los locales y áreas que así lo requieran.

Los materiales a utilizar serán a base tuberías de cobre, las secciones serán de acuerdo al proyecto establecido.

Instalación sanitaria.



Para el cálculo de la Instalación sanitaria se consideró el gasto de litros utilizados en servicios sanitarios, lavado de pisos, consumo de agua para preparación y lavado de frutas, verduras y carnes, además de agregar un porcentaje de aguas pluviales (patios de maniobras y áreas de acceso) su canalización a la red es por medio de registros con coladera según proyecto. Se propone captar el agua pluvial de las techumbres, esto con el fin de aprovechar su uso para riego de jardines por medio de un pozo de almacenamiento.

Para el control de contaminantes por medio de grasas, provenientes de cocinas y áreas de venta de carnes, se instalarán registros con trampa de grasa.

Para el mantenimiento de las instalaciones se proyectó un sistema basándose en registros localizados a una distancia no mayor de 10 metros y con una pendiente mínima del 1%.

Los materiales a utilizar para la conformación de la red sanitaria, serán basándose en tubería de P.V.C. de 4" a 6" para ramales locales hasta los registros, para el colector general la tubería será basándose en tubo de polietileno de alta densidad corrugado va desde 8" a 18" de diámetro. Las secciones serán de acuerdo al proyecto.

Instalación Eléctrica.

Resuelta a base de una acometida trifásica, solicitada a Comisión Federal de Electricidad, ubicando una zona de medidores y tableros de distribución, estos serán por zonas homogéneas en cuanto a gasto y consumo de energía eléctrica, dejando uno más para las zonas de uso común, este gasto será prorrateado entre los locatarios para su liquidación.

El sistema de iluminación en áreas interiores, será basándose en reflectores con campana de acrílico, balastro y foco de aditivos metálicos de 250 watts. Que nos daría el nivel de iluminación requerida. Para zonas exteriores se propone instalar iluminación decorativa basándose en postes con remate de tipo esfera para usarse con lámpara de vapor de mercurio de 175 watts. Para locales cerrados se propone la utilización de lámparas de tipo fluorescente en gabinetes de 2 x 32 watts. Se propuso esto tomando en cuenta que la iluminación artificial será utilizada muy poco debido a que el servicio del mercado es diurno.

Instalación de Gas.

Se considera una red de distribución de gas en áreas destinadas a la preparación de alimentos, a base de tubería de cobre rígida tipo "L" de 13 y 19 mm, un tanque estacionario marca TATSA de 3,750 litros.

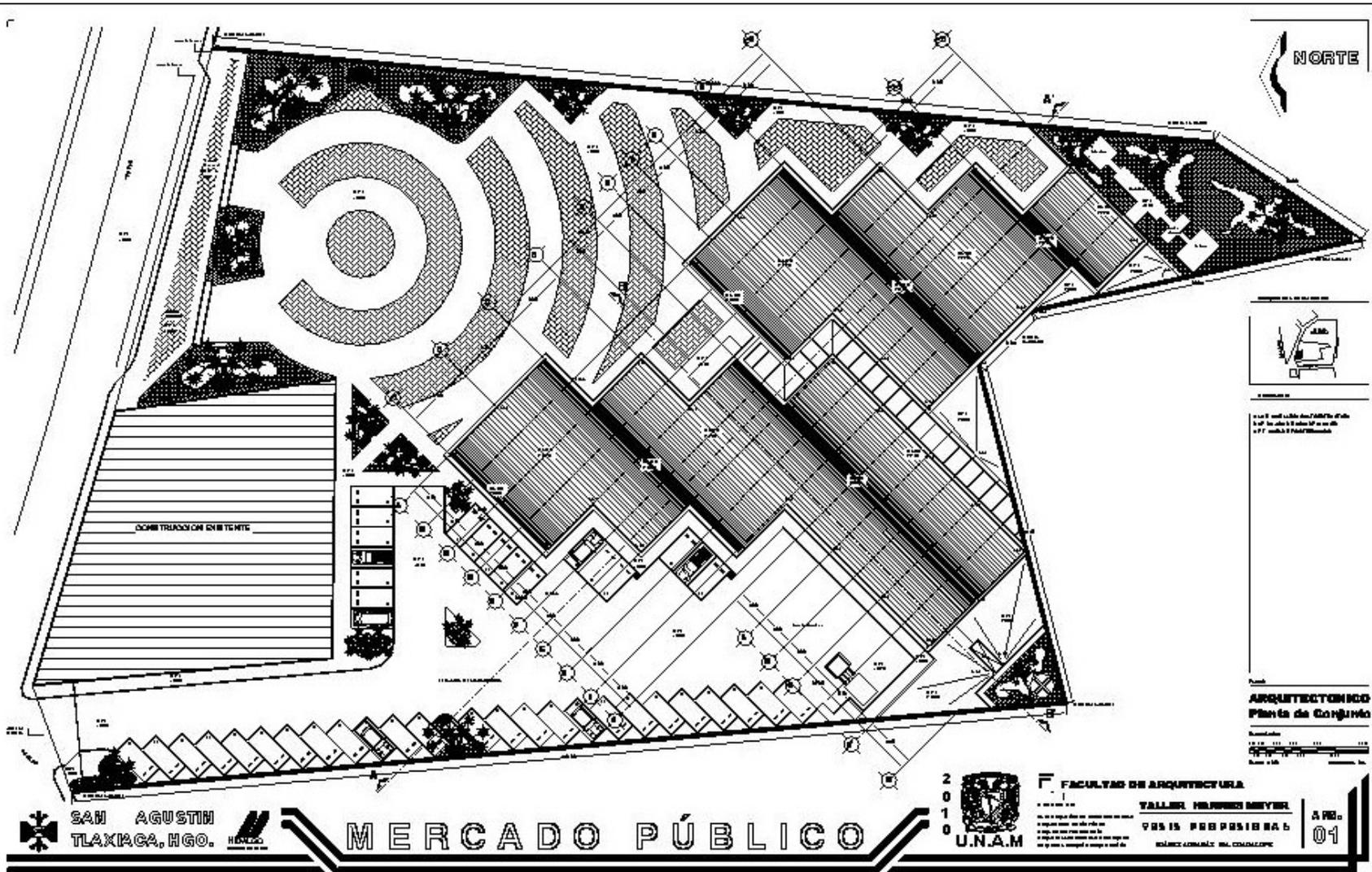


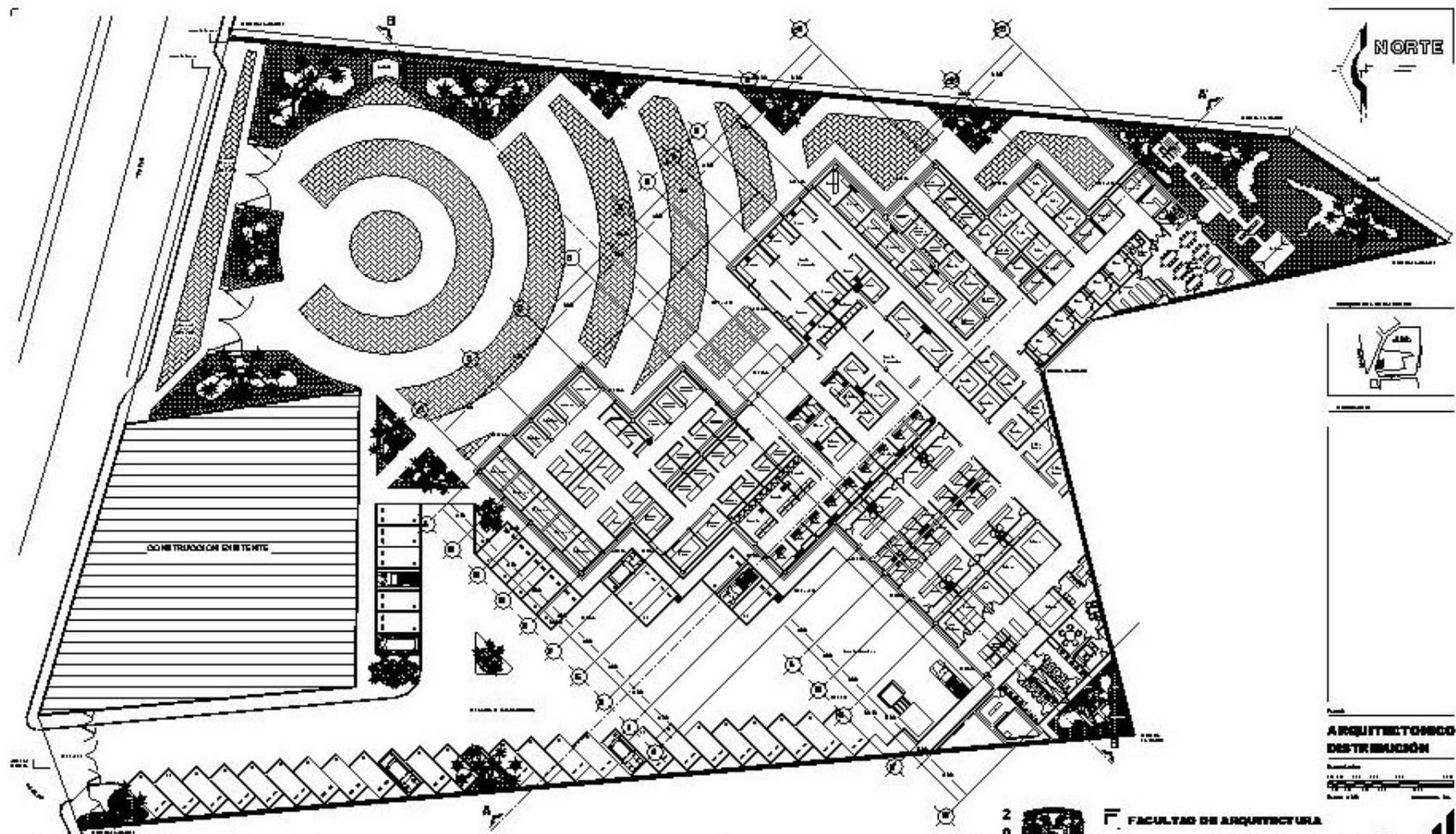
PROYECTO EJECUTIVO

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



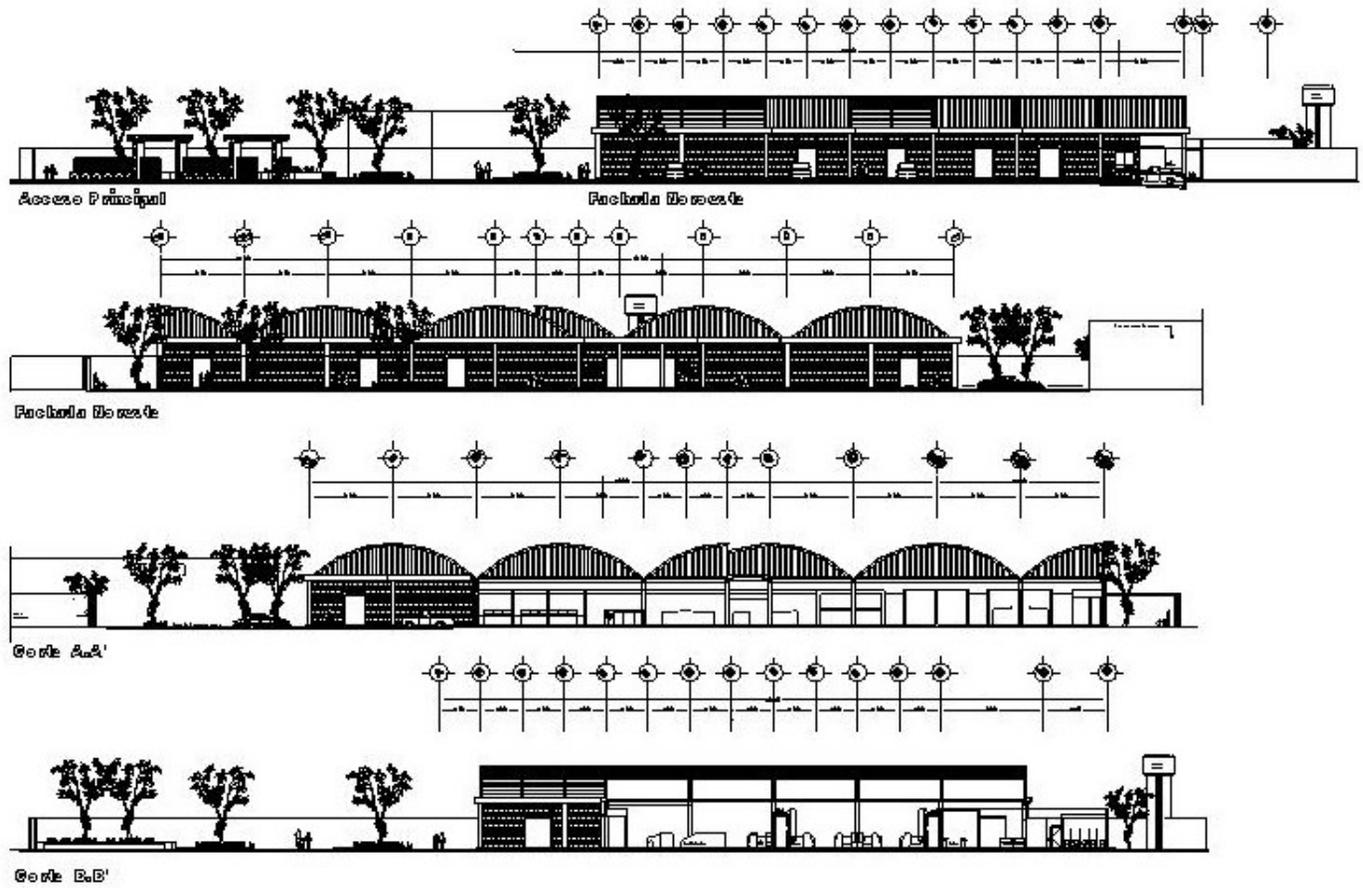





SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.

MERCADO PÚBLICO

UNAM
FACULTAD DE ARQUITECTURA
VALLER HERRERA MEYER
VERIS PROPOSITUM
APR. 02



ARQUITECTÓNICOS
CORTES Y FACHADAS

Escala: 1:100
1:200
1:500
1:1000

SAN AGUSTIN
TLAXIACA, HGO.



MERCADO PÚBLICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER: HENRIQUE MEYER

95515 PROPOSTIVA 5

3 PG.
03

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA






**SAN AGUSTÍN
TLAXIACA, HGO.**


MERCADO PÚBLICO

2010

 U.N.A.M.

FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER HERNÁNDEZ MEYER
 9515 000 0101 A 5
 HERNÁNDEZ MEYER, H.A. COLABORADOR

LIB. 01

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA





 SAN AGUSTÍN
TLAXIACA, HGO. 

MERCADO PÚBLICO

2010
 U.N.A.M.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

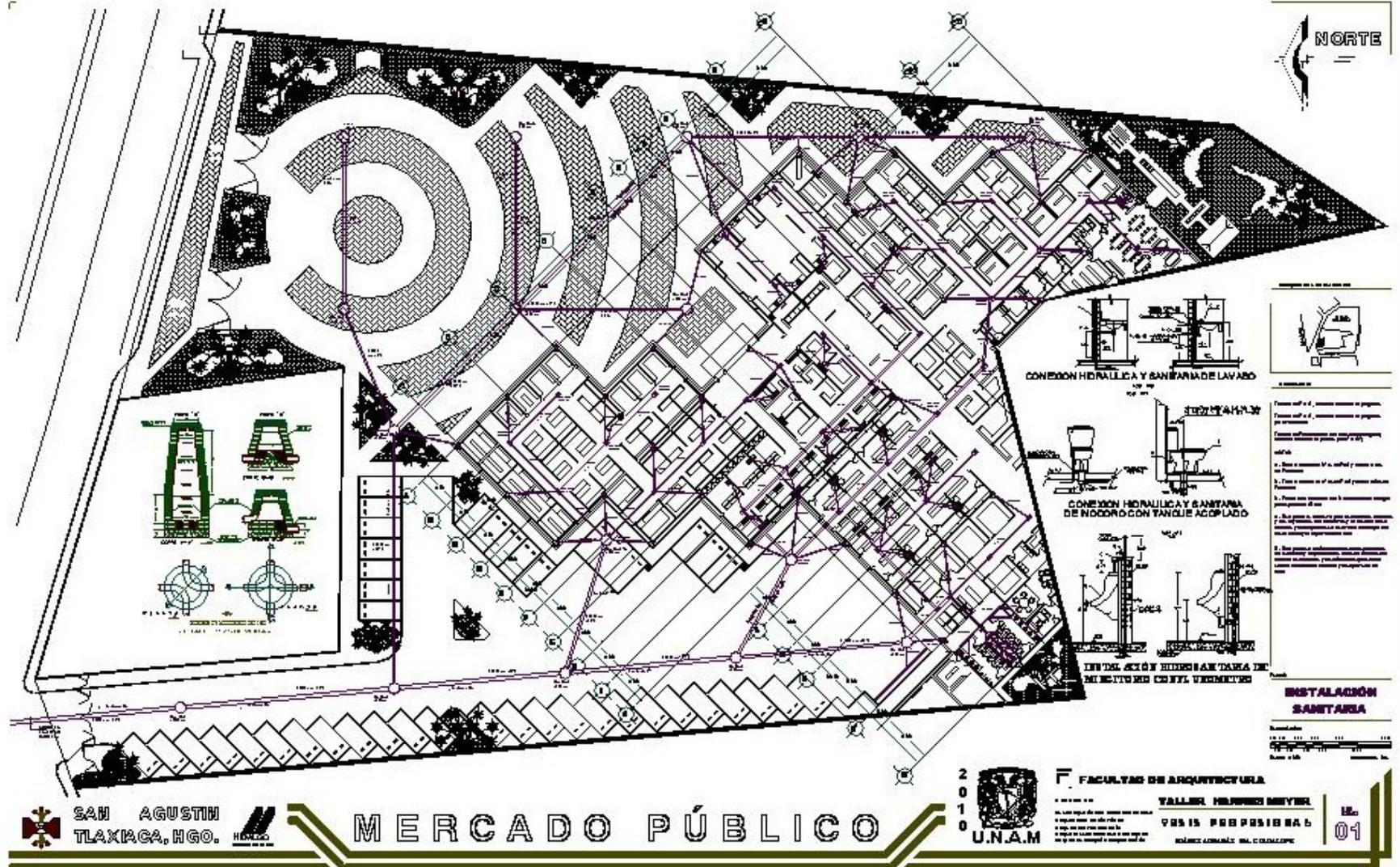
TALLER HANSEN MEYER
VISIS PUEBLOS
SOLÍS CARRANZA S.A. COLABORÓ

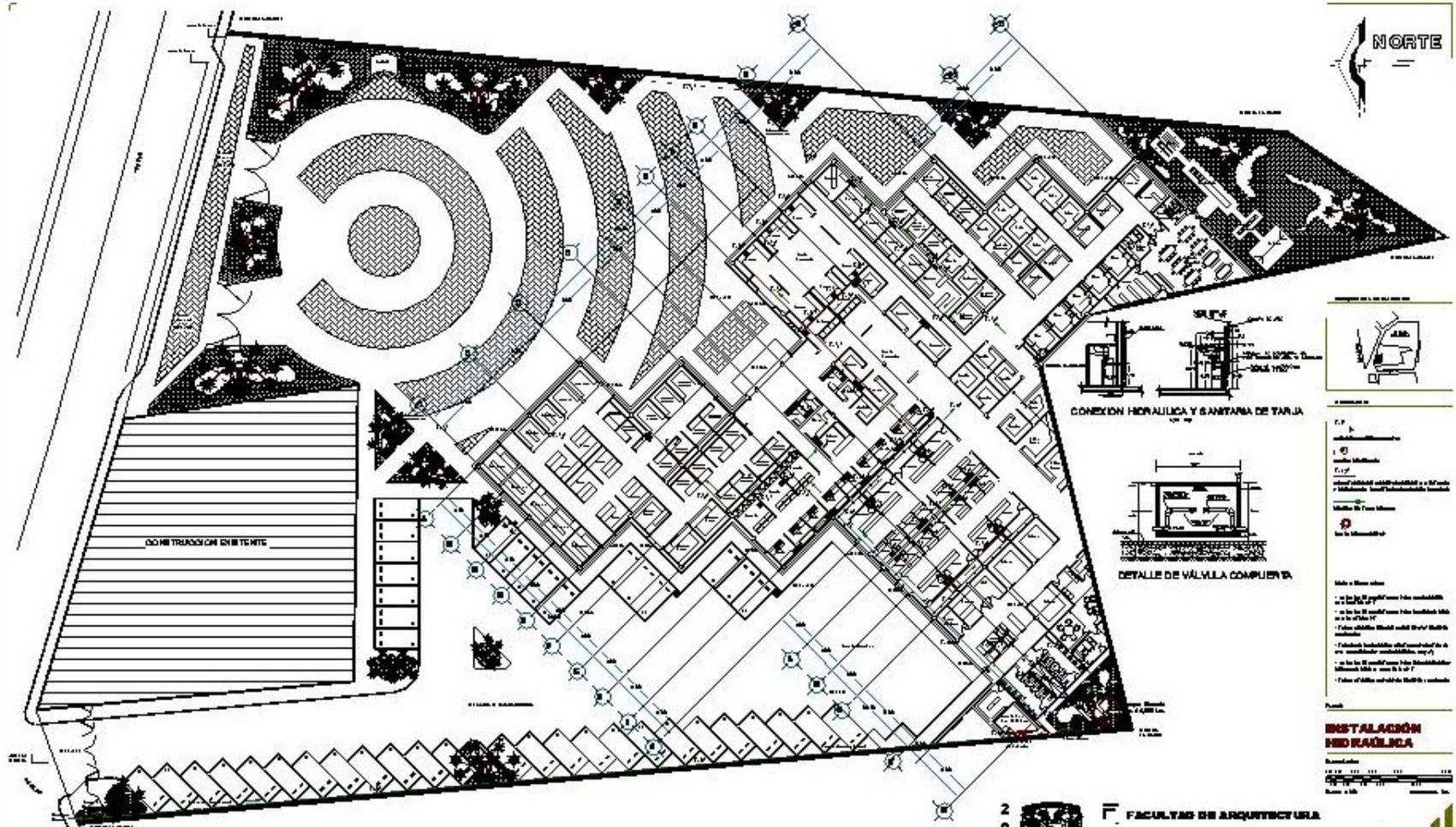
L.B.A.
02

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA








**SAN AGUSTIN
TLAXIACA, HGO.**


MERCADO PÚBLICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER HENRIK MEYER
DESIGN POSSIBLE S
 SOLICITUD DE PROYECTO

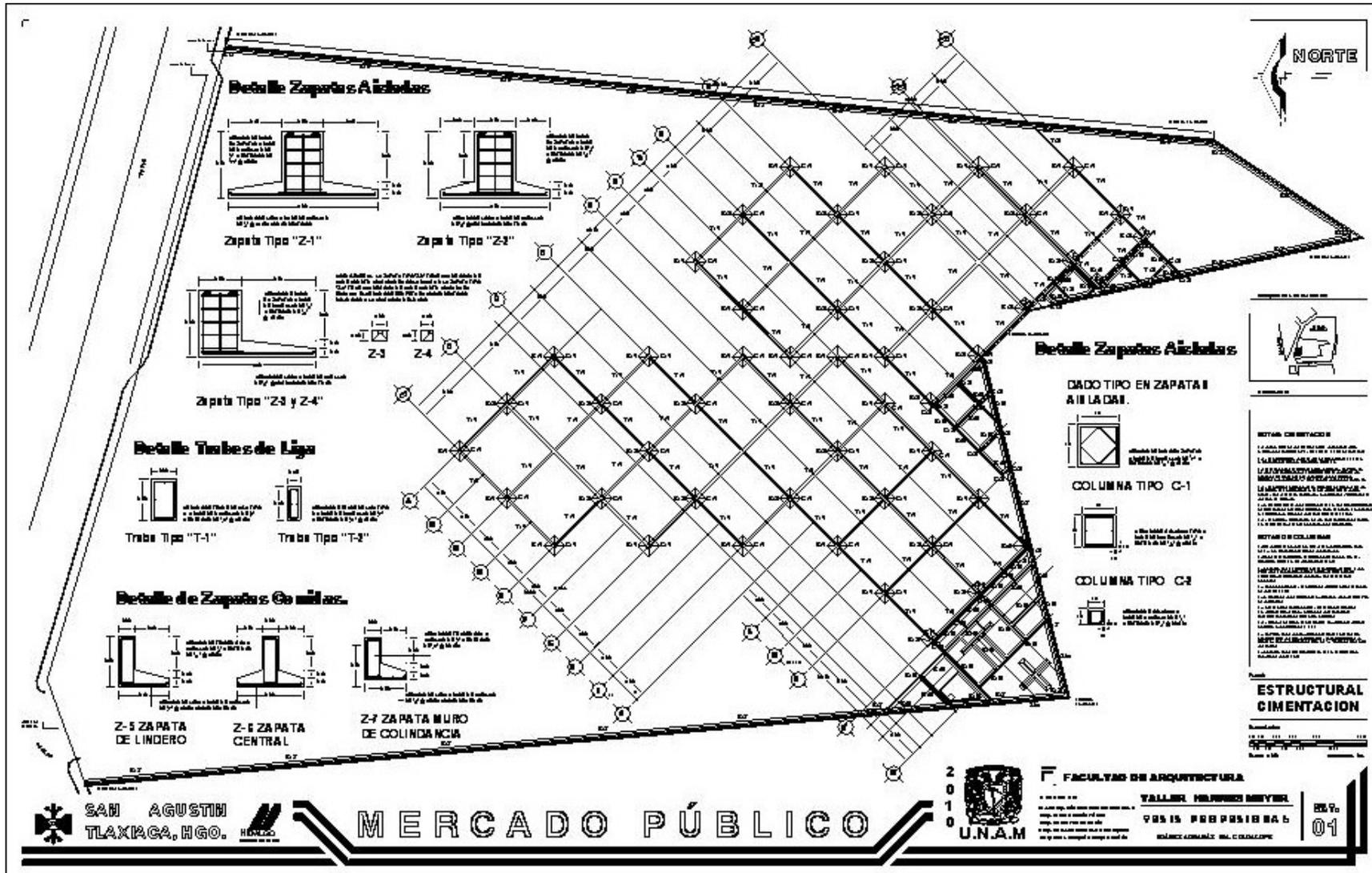
**INSTALACION
HIDRAULICA**
 Escala: 1:50
 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

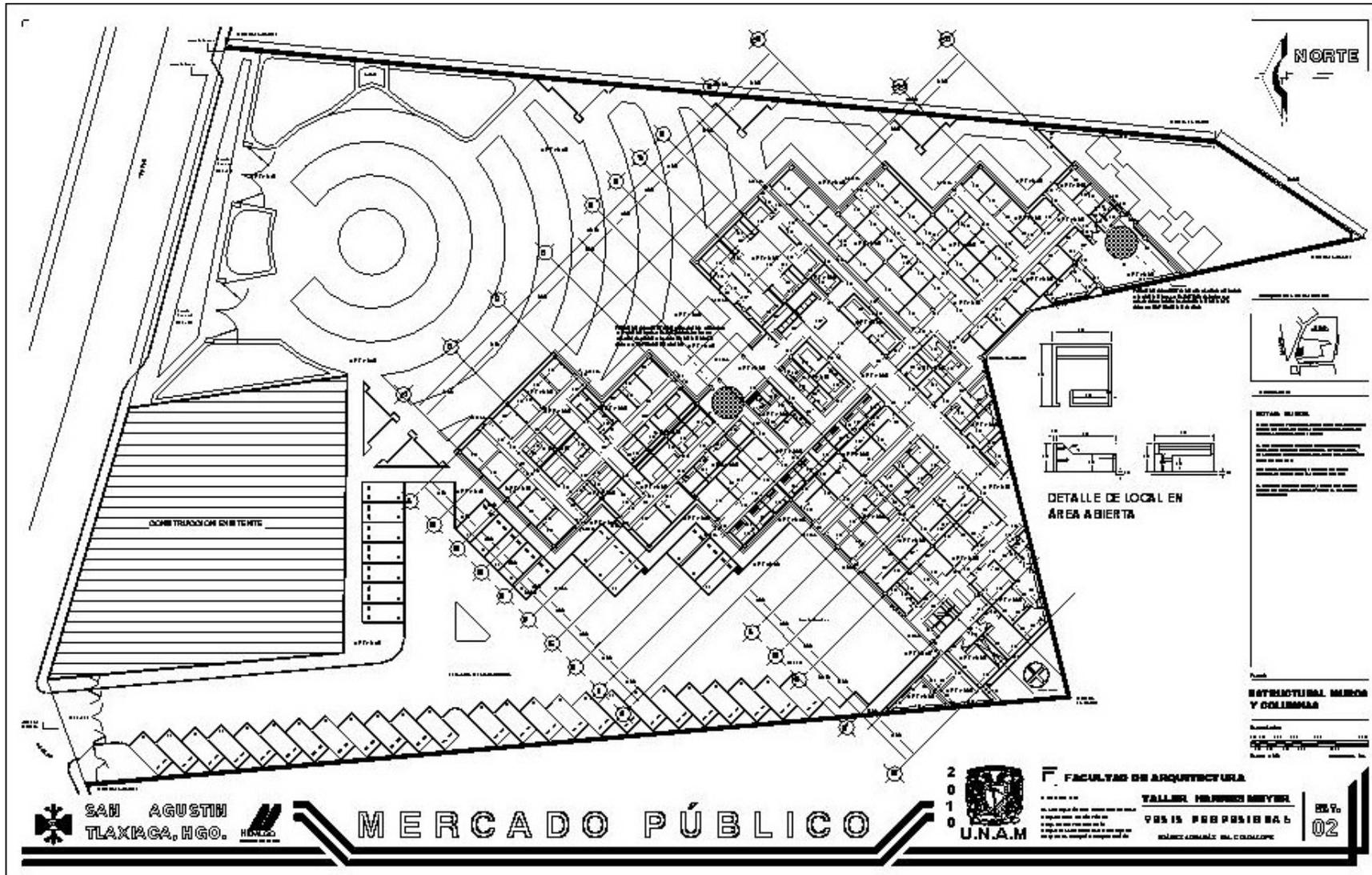
MERCADO PÚBLICO


FACULTAD DE ARQUITECTURA





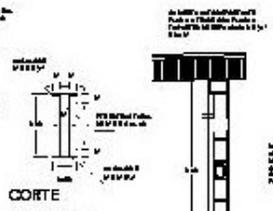
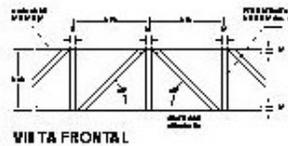




MERCADO PÚBLICO

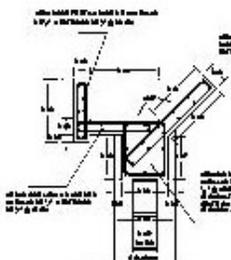
FACULTAD DE ARQUITECTURA



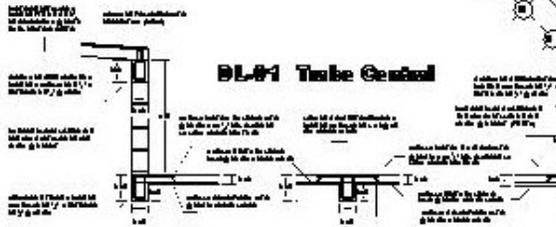


DT-1 Detalle de Elemento de Curbata en Media Curva

B-1 Detalles de Estructura Metálica

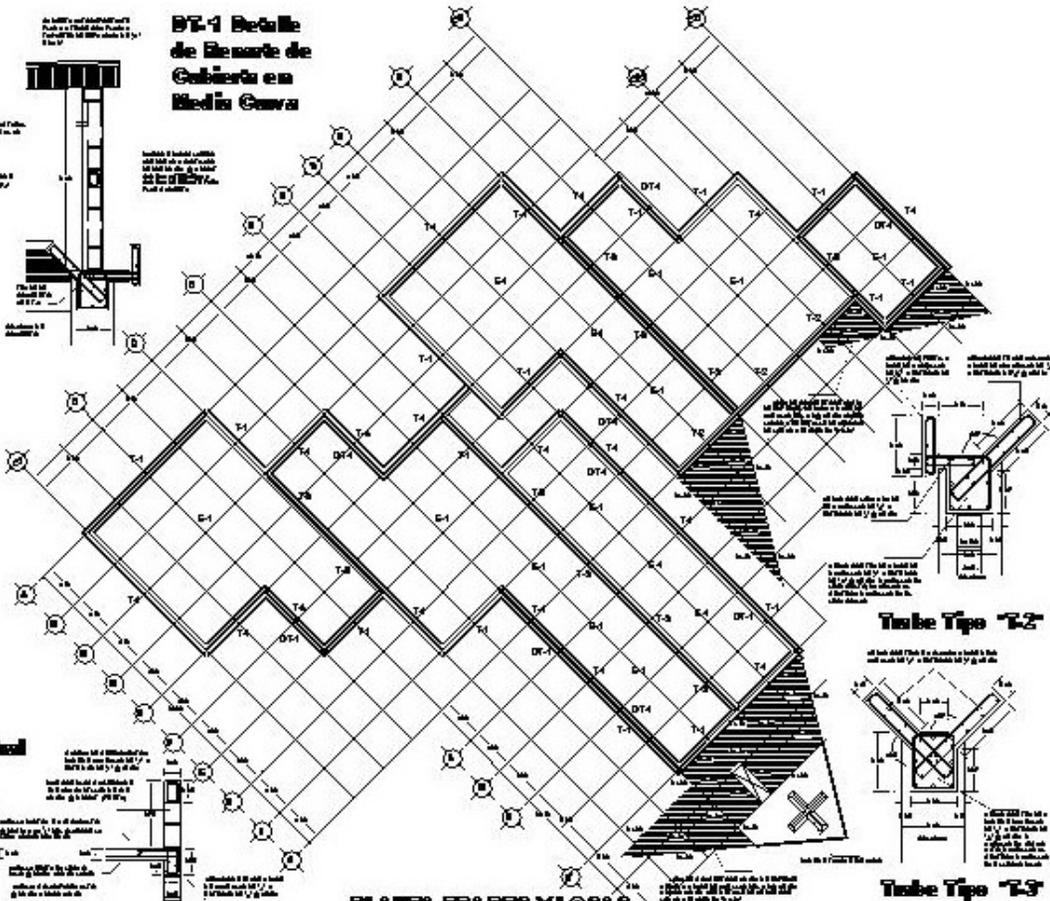


Detalle de Tubos en Losas Masicas

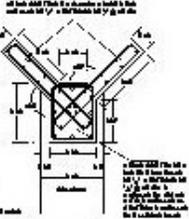


DL-03 Tubo en Baza

DL-02 Tubo de Baza



Tubo Tipo "T-2"



Tubo Tipo "T-3"

Tubo Tipo "T-3"



REVISAR LUBRO BACI SA
 1. REVISAR LUBRO BACI SA
 2. REVISAR LUBRO BACI SA
 3. REVISAR LUBRO BACI SA
 4. REVISAR LUBRO BACI SA
 5. REVISAR LUBRO BACI SA
 6. REVISAR LUBRO BACI SA
 7. REVISAR LUBRO BACI SA
 8. REVISAR LUBRO BACI SA
 9. REVISAR LUBRO BACI SA
 10. REVISAR LUBRO BACI SA

SAN AGUSTIN
TLAXIACA, HGO.



MERCADO PÚBLICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER PEDRO MEYER

9515 PROPOSICION 5

03

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



DT-81 Detalle de Base de Cabaña en Medía Cueva

DT-82 Detalle de Bases en Losa Maciza.

Detalle de Bases de Vigas Planas.

Detalle de Fijación de Cabaña

Detalle de Bases General

PLANTA DE TECHUMBRE

VISTA FRONTAL

CORTE

NORTE

PROY. ESTRUCTURAL TR. CHARREROS

2010 U.N.A.M.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER MANUEL MEYER

YES IS RESPONSIBLE

04

SAN AGUSTIN TLAXIACA, HGO.

MERCADO PÚBLICO

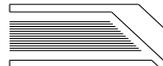


VISTA GENERAL PLANTA DE CONJUNTO





VISTA GENERAL INTERIORES DE CONJUNTO



MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



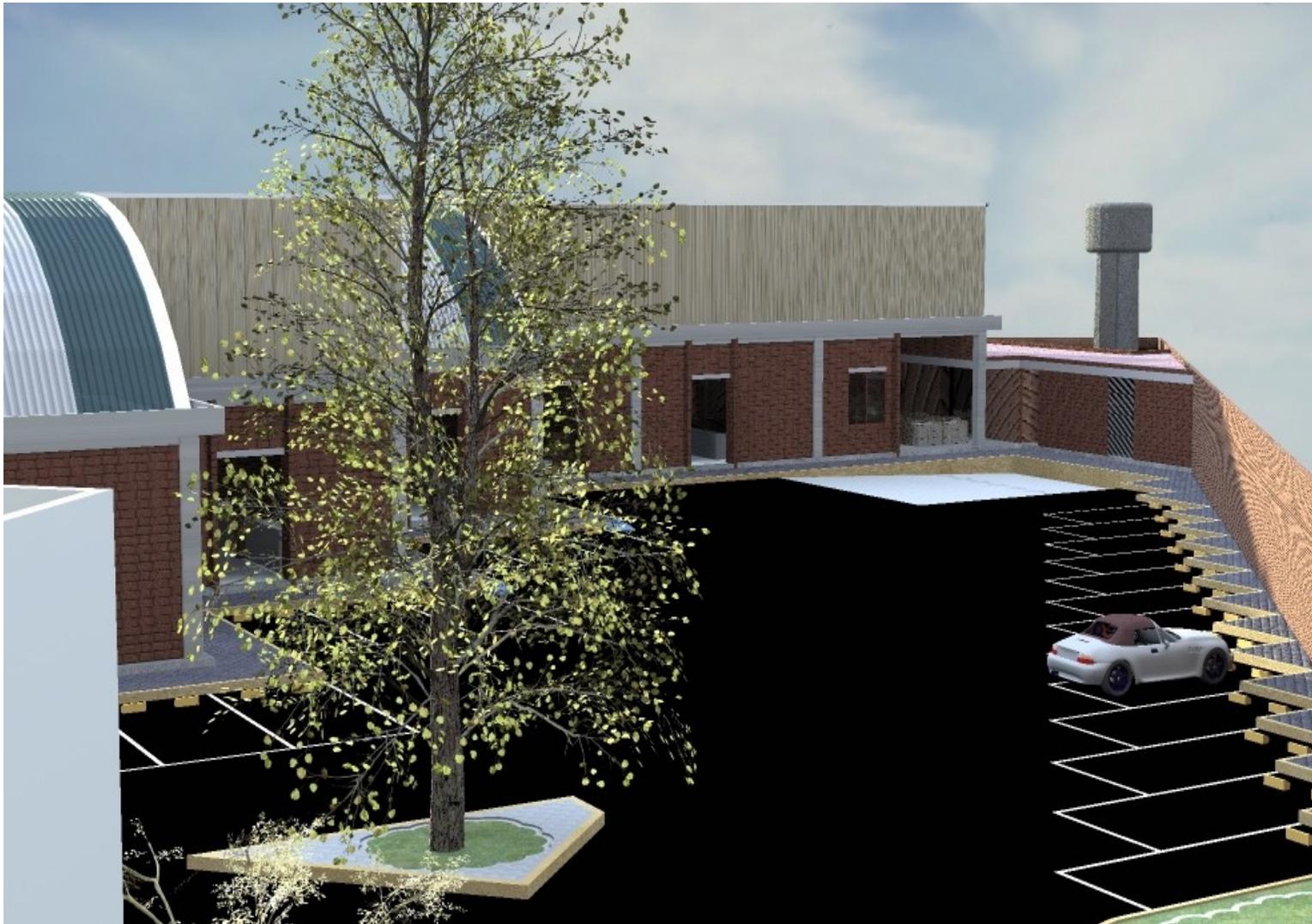


VISTA DE ACCESO PRINCIPAL

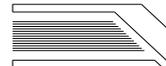
MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA





VISTA DE ESTACIONAMIENTO, ÁREA DE CARGA Y DESCARGA



MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



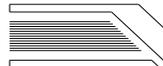


VISTA ÁREA DE JARDIN Y CONVIVENCIA





VISTA DE ACCESO PRINCIPAL

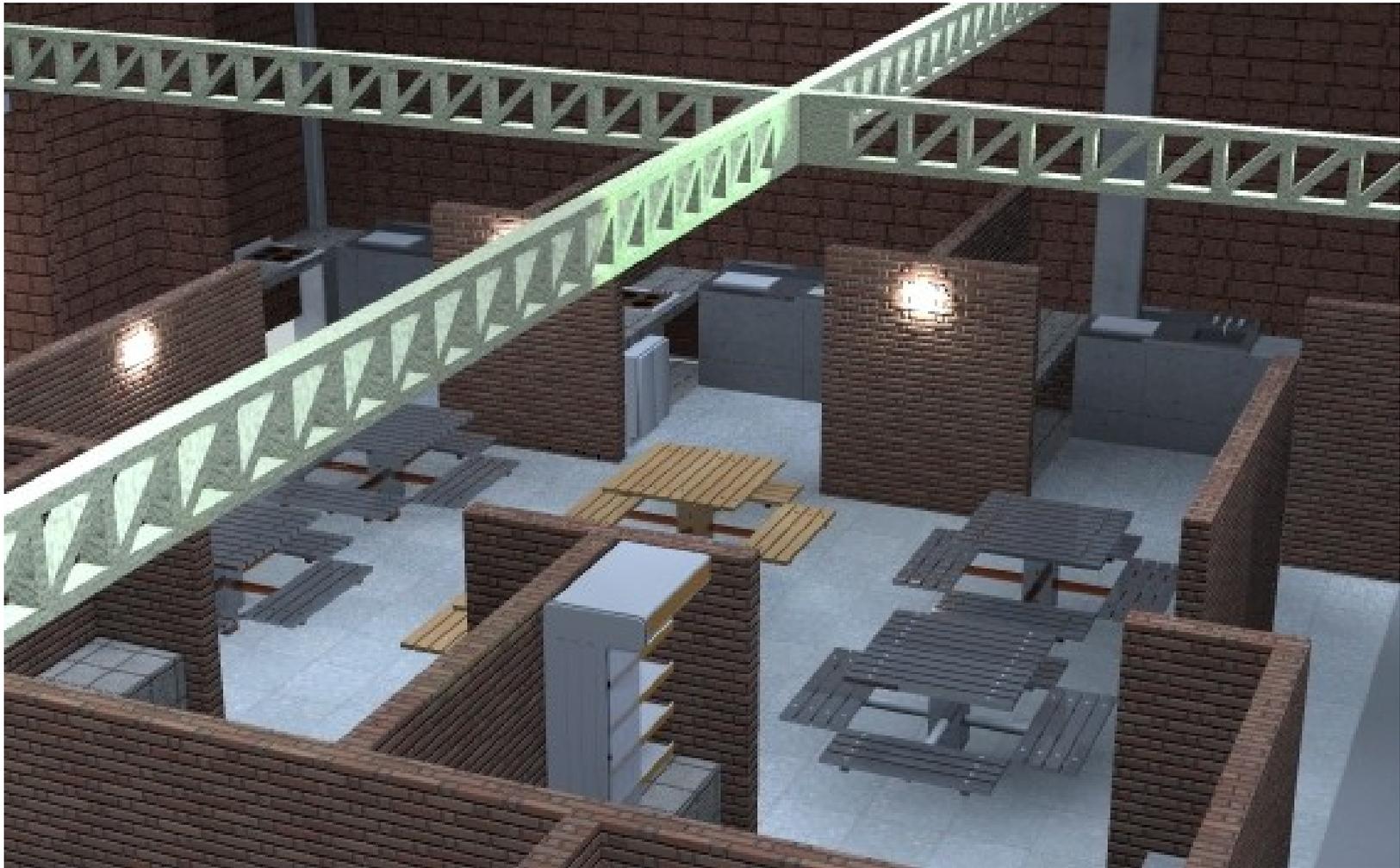


MERCADO PÚBLICO

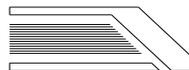


FACULTAD DE ARQUITECTURA





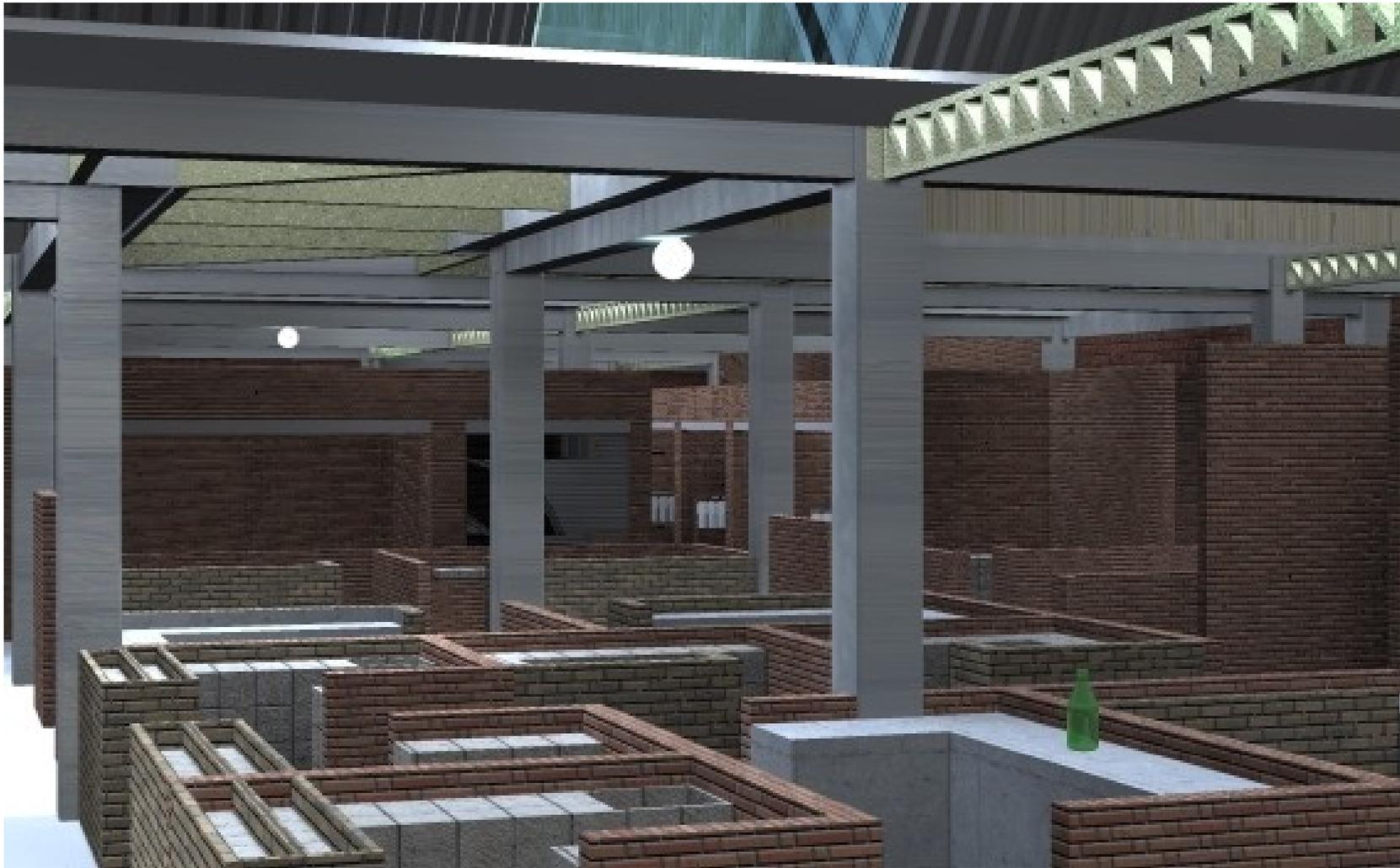
VISTA INTERIOR ÁREA DE ALIMENTOS



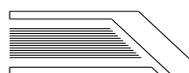
MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA





VISTA INTERIOR ZONA DE FRUTAS Y VERDURAS



MERCADO PÚBLICO

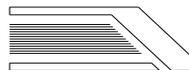


FACULTAD DE ARQUITECTURA





VISTA INTERIOR ZONA DE ROPA



MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA





VISTA ZONA DE JUEGOS INFANTILES



ANÁLISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTO

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



16. ANÁLISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTO

CONCEPTOS BÁSICOS:

PRESUPUESTO.	Es una suposición del valor de un producto (en este caso de una construcción), que se obtiene como resultado de la aplicación de los precios unitarios a los volúmenes de obra correspondiente del catálogo de conceptos; indicando el monto total de la obra.
COSTO.	Es el valor de los procesos de producción de cualquier trabajo o producto realizado, se considera material, mano de obra, herramienta y equipo.
PRECIO.	Es el valor al que se ofrece un producto tomando en cuenta su costo de producción más una utilidad y gasto de comercialización.
COSTO DIRECTO (C.D)	Es la suma de gastos de material, mano de obra, herramienta y equipo, que intervienen en la elaboración del proceso de un producto.
COSTO INDIRECTO (C.I)	Son todos los gastos técnicos administrativos, que no participan directamente en la elaboración de un producto, puede de campo o de oficina.
UTILIDAD (U)	Se expresa como un porcentaje (%) del costo directo más el costo indirecto.
MANO DE OBRA (M.O)	Trabajo manual empleado en una obra y conjunto de maquinarias necesarias para determinado fin.
PRECIO UNITARIO (P.U)	Se compone de tres partes básicas que son: costo directo, costo indirecto y utilidad. ($P.U = C.D + C.I. + U$)
CATÁLOGO DE CONCEPTOS	Es un formato en el que se relacionan todos los conceptos de trabajo, (actividades de partida) que integran el desarrollo del proyecto, incluye volúmenes de obra, unidades de cuantificación y el precio unitario.



VOLUMEN DE OBRA

Es la cantidad numérica por parte del concepto ó actividad analizad, se hace por medio de formatos que contienen un dibujo de la planta arquitectónica estudiada.

UNIDAD DE CUANTIFICACIÓN

Son las unidades numéricas utilizadas para valorar: peso (Ton.), Volumen (m3.), área (m2), cantidad (Pza.) y longitud (Mts.)

PRESUPUESTO DE OBRA DEL PROYECTO

Para efectos del proyecto tomaremos como base, para la cuantificación un edificio de mercado, el cual desarrollaremos en su totalidad para determinar su costo de construcción.

NOTA: Estos costos deben tomarse con las debidas reservas y solo podrán ser utilizados para la estimación de presupuesto aproximado:

Por ende, para nuestro proyecto en particular, se deberá realizar un presupuesto detallado con análisis de precios para cada concepto.

Los datos aquí presentados son el resultado de un estudio de mercado sobre las ofertas existentes a la fecha. Nuevamente se hace la indicación de que estos costos deben tomarse con las debidas reservas, únicamente pretenden proporcionar al constructor los datos necesarios para tomarlos en cuenta dentro de estudios económicos y factibilidad de este proyecto.



PRESUPUESTO DE OBRA MERCADO PÚBLICO SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.

CONCEPTO	UNIDAD	VOLÚMEN	PARTICIPACION PORCENTUAL	P. UNITARIO	IMPORTE
PRELIMINARES	M2	2413	0.54%	\$9,955.00	\$129,715.64
CIMENTACIÓN					
EXCAVACIÓN	M2	2413	0.38%	\$9,955.00	\$91,281.38
CIMENTACIÓN	M2	2413	5.02%	\$9,955.00	\$1,205,875.03
ESTRUCTURA					
COLUMNAS, TRABES Y CASTILLOS	M2	2413	16.80%	\$9,955.00	\$4,035,597.72
MUROS Y DIVISIONES	M2	2413	11.06%	\$9,955.00	\$2,656,768.50
TECHUMBRE	M2	2413	40.60%	\$9,955.00	\$9,752,694.49
INSTALACIONES					
HIRAUICA	M2	2413	2.44%	\$9,955.00	\$586,122.53
SANITARIA	M2	2413	5.47%	\$9,955.00	\$1,313,971.40
ELECTRICA	M2	2413	4.02%	\$9,955.00	\$965,660.88
GAS	M2	2413	0.20%	\$9,955.00	\$48,042.83
ACABADOS					
PISOS	M2	2413	3.99%	\$9,955.00	\$958,454.46
LAMBRINES Y APLANADOS	M2	2413	0.17%	\$9,955.00	\$40,836.41
PLAFONES	M2	2413	0.28%	\$9,955.00	\$48,042.83
PINTURA	M2	2413	0.38%	\$9,955.00	\$91,281.38
CARPINTERIA					
PUERTAS	M2	2413	0.29%	\$9,955.00	\$69,662.10
HERRERIA Y CANCELERIA					
PUERTAS Y VENTANAS	M2	2413	8.04%	\$9,955.00	\$1,931,321.77
LIMPIEZA					
	M2	2413	0.40%	\$9,955.00	\$96,085.66
GRAN TOTAL			100.00%		\$24,021,415.00



ANÁLISIS DE FINANCIAMIENTO

MERCADO PÚBLICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



17. ANÁLISIS DE FINANCIAMIENTO

La Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Pachuca de Soto, tiene dentro de sus alcances y programas el impulsar, apoyar y fortalecer el desarrollo de las iniciativas y actividades productivas de los sectores de agricultura, industria, comercio y servicios; incrementar y fortalecer los sectores productivos para contribuir a equilibrar las bases en que se sustenta el desarrollo municipal y estatal; alcanzar niveles de competitividad; promover y fomentar el desarrollo del comercio; identificar las líneas de apoyo financiero, tanto de las dependencias federales y estatales; así como identificar los mecanismos para la canalización de dichos recursos.

Por ende y con el apoyo de la Secretaría en cuestión, se promoverán instrumentos de apoyo financiero a nivel Estatal, Municipal y disponibilidad entre las o los empresarios y la comunidad en general, para gestionar y facilitar el acceso a las líneas de apoyo financiero. Para la construcción de un Mercado Popular para el abastecimiento del Municipio de San Agustín Tlaxiaca. Que requiere de condiciones de competitividad dada la vulnerabilidad y problemática que enfrentan; Esto con el fin de incorporar la región al desarrollo metropolitano; incrementar y fortalecer la posición del municipio, como polo de desarrollo en la competitividad estatal.

La obra en cuya ejecución participarán económicamente el Gobierno Estatal, (60%) Municipal (30%) y particulares. (10%) Será sancionada por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipal, organismo que celebrará la licitación para la asignación de la obra y que posteriormente realizara los contratos que sean necesarios para la realización de la obra, con la intervención del Tesorero Municipal. Dichos contratos incluirán de manera pormenorizada, estipulaciones sobre precios o bases que permitan su liquidación, forma de pago, especificaciones, calidad de material, tiempo de ejecución, cláusulas penales para el caso de incumplimiento y garantías que deben otorgar los contratistas para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.



BIBLIOGRAFÍA



18. BIBLIOGRAFÍA

- Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura Autogobierno 1976
- Bando de Policía y Buen Gobierno San Agustín Tlaxiaca Edo. Hgo.
- Documento Base para la Presentación y Aprobación de Temas del Taller Integral
- Geografía Histórica de la Nueva España Peter Gerardo.
- Guía turística de Tula. Marco A. Gómez Sauperio.
- El convento de Actopan. Luis Mac. Gregor.
- El Catalogo de Construcciones Religiosa del Edo. De Hidalgo.
- Biblioteca INAH ficha monográfica de Hgo.
- Guía para Realizar Investigaciones Sociales. Raúl Rojas Soriano.
- La cuestión Urbana. Manuel Castells.
- Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico S XXI 1983
- El Concreto Armado en las Estructuras. Vicente Pérez Aláma. Edit. TRILLAS.
- Costo y Tiempo en Edificación. Ing. Carlos Suárez Salazar. Edit. NORIEGA LIMUSA
- Manual de Costos y Precios en la Construcción. 1993
- Materiales y Procedimientos de Construcción. Arq. Fernando Bárbara Zetina. Edit. Herrero tomo 1 y 2
- Manual de Criterios de Diseño Urbano. Jan Bazan S. Edit. TRILLAS
- Normas de equipamiento Urbano. (SEDESOL)
- Plan Director Urbano del Centro de Población San Agustín Tlaxiaca, Hgo.
- XXII Censo General de Población 2000 INEGI tomo 1-3, 8 y tomo de Integración territorial.
- Normas y Costos de Construcción. Alfredo Plazola Cisneros y Alfredo Plazola Anguiano. Edit. Noriega LIMUSA tomos 1-4.
- Planificación y Configuración Urbana. Dieter Prinz. Ediciones G. Gilli, S.A.

